

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, and PAGO ADELANTADO.

Contradicciones que deben suprimirse

No por ánimo de polémica, sino porque la trascendencia del asunto lo requiere, vamos a tratar de nuevo la reforma del Código Penal...

Confunde, en primer término, el colega de la mañana la libertad y la tolerancia de cultos. Aquella—inspiradora de nuestra Constitución del 69—concede iguales derechos y prerrogativas a todas las confesiones religiosas...

Por eso, nuestro Código Penal vigente, empujado en la esencia progresista de la libertad religiosa, equiparó a todos los cultos en cuanto a la comisión de delitos cometidos contra ellos.

En cambio, la realidad actual es muy distinta. La vigente Constitución de 1876 consagró la tolerancia de cultos en lugar de la libertad. El nuevo Código, que ha de inspirarse necesariamente en sus preceptos, tiene que reglamentar en un orden sancionador la tolerancia...

Este grave defecto que la Asamblea Nacional sabrá, sin duda, subsanar es tanto más inexplicable cuanto que el mismo proyecto inserta un artículo del DEBATE ha labrado sin reservas, y que merece graves censuras al colega de la mañana.

El precepto no puede ser más lógico. Si el Estado tiene una Religión oficial, y sostiene, además, con sus fondos unas instituciones de enseñanza, no puede consentir que desde éstas se escarnezca o se ultraje a aquella, ni que forme la inteligencia y el corazón de sus ciudadanos quien no sabe respetar el más firme fundamento de la vida social.

Y no vale derivar la cuestión, como hace el periódico aludido, al socorrido tema de los peligros que tal precepto puede entrañar para la elevada investigación científica. No vamos a reproducir aquí los conocidos argumentos con que un niño de la escuela refuta ese tópico manido.

No hay, pues, razón alguna que se oponga a que se complete la acertada orientación del futuro Código Penal en materia religiosa con la supresión de contradicciones, que, dicho sea con todos los respetos, pueden considerarse ilegales y anticientíficas.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

PROBLEMA CANINO

A todos los Gobiernos se les presentan de cuando en cuando graves conflictos. He aquí una razón por la cual considero que el gobernador no es cosa evadible. Eso de que le calgan a uno encima, no sólo los conflictos propios, sino los de todos los nacionales, debe ser carga en demasía agobiadora.

La noticia sorprenderá, seguramente, porque todos sabemos el afecto que los ingleses profesan a los canes y cuánto sensibilidad vierten sobre estos cuadrúpedos domésticos. Si en todas partes el perro es el amigo del hombre, en Inglaterra van a quedar abandonados, según cálculos hechos a ojo de buen cubero, de doscientos a trescientos mil perros.

Obedece a que es obligatorio pagar un oneroso impuesto por la tenencia de un can, y la gente, para librarse del pago, abandona el blabio imponible.

Me extraña la conducta de los hacendistas de aquel país. Barcelona más allá que prosperan a todos los que guardan animales en su poder, ya que prestan a mantenerlos y les dan una educación que el Estado no podría encargarse de dar. Además, pagan el importe de los daños causados por los animales, que éstos, seguramente, no pagarán nunca. La misión que los dueños realizan es muy importante, como va a verse ahora.

En efecto, ¿qué hará el Gobierno inglés con tantos miles de perros abandonados? ¿Matarlos? ¿Pero qué delito cometieron merced a pena tan dura? ¿Y cómo soportaría la sensibilidad humana esta matanza horrenda? El mundo civilizado que, a costa, sin duda, de grandes esfuerzos espirituales, ha sabido permanecer impasible ante otras matanzas raras y metemas, no soportaría ésta de los perros.

Entonces, ¿dejarlos morir? Es tan cruel como matarlos. Y dicho sea con toda sinceridad, más pelloso, porque hay motivos para temer que los canes, antes de resignarse a la inacción, intentarían nutrirse ilegalmente con carne de pantorrilla.

Obilgarse a que se ganen la vida con su trabajo, parece empresa difícil. Pensionarios cuando todos los países sufren el agobio de los hombres sin trabajo, sería gastar un dinero que no sobra para más apremiantes atenciones. No veo la solución del conflicto. Gracias que no soy yo el que lo ha de resolver.

AYER SE HA PUBLICADO UNA ENCICLICA SOBRE LA UNION DE LAS IGLESIAS

El Papa deplora que algunos quieran transferir al orden religioso al político

Así promueven una falsa unidad entre los cristianos para minar la fe católica

La unión sólo podrá lograrse mediante la vuelta de los disidentes al seno de la Iglesia

PATERNAL LLAMAMIENTO A LOS SEPARADOS

ROMA, 10 (a las 15).

El Papa acaba de publicar una Enciclica de excepcional importancia y máxima actualidad, manifestando a todos aquellos que están al corriente, por poco que sea, del gran movimiento para la unión de todos los cristianos, cualquiera que sea la forma particular de su religión, reconociendo la tendencia general contemporánea para una mayor unión internacional de los pueblos.

Actualmente se cree que concurren al santuario de Nuria de 20 a 25.000 personas, y para cuando el ferrocarril esté en marcha no será aventurado suponer que llegarán a 75.000. Con esta vía, en cuatro horas se podrá llegar de Barcelona al santuario y escalar una altura de dos mil metros sobre el nivel del mar. Será, pues, Barcelona la primera ciudad del mundo que en dicho tiempo pueda ofrecer tal novedad a los turistas.

La nueva Enciclica

Innecesario nos parece llamar la atención del lector sobre el gravísimo documento que el Sumo Pontífice acaba de dirigir al mundo. Decimos al mundo, porque no es una advertencia para los católicos solamente. Pío XI se dirige, también, acaso especialmente, a los que en otros tiempos se separaron de la Iglesia; a los que buscan una unión imposible fuera de la unión a la doctrina revelada que la Iglesia enseña y custodia. Los protestantes de toda denominación, los ortodoxos y todos los que, sin tener mucha fe en una religión positiva determinada, lamentan no obstante, la desunión religiosa y moral del cristianismo, oírán con el debido, aunque distinto, interés las solemnes palabras del Jefe supremo de la Iglesia católica.

No ocultamos que la doctrina catequística del Maestro infalible de la doctrina cristiana causará una gran desilusión en aquellos que esperaban un «arreglo» más político que religioso; la palabra «unión» que el Vicario de Cristo se ve obligado a pronunciar es muy fuerte para el libre examen y para los que buscan un punto de apoyo en lo que llaman «la imitación de Cristo», rechazando puntos esenciales de su doctrina y aun dudando de su divinidad. No hay remedio: «fama locuta est!»

Y estas palabras, descendidas de la cátedra de Pedro, provocarán un comentario que ha de ser universal. No podemos anticipar el nuestro, tanto más que sólo tenemos un extracto telegráfico de un documento que será célebre en la historia religiosa del mundo. Ante el gran movimiento de la unión de los cristianos, tan complejo, tan profundo, tan diferentemente deseado e interpretado, la Iglesia católica, que hasta ahora había dejado hacer y hablar, define solemnemente su actitud; y esta actitud viene a modificarse ese estado de ánimo universal. El hecho es de tal importancia, que sólo después de publicada la Enciclica podemos apreciarlo en toda su magnitud.

La enseñanza en Fernando Poo

Es propósito de EL DEBATE dedicar atención persistente a las colonias españolas, donde puede llevarse a cabo obra tan beneficiosa para nuestro prestigio y nuestra economía. Ayer dedicábamos atención a la Guinea española por medio de la pluma, siempre llena de noble curiosidad, de nuestro redactor «Armando Guerra». Nos pareció de justicia y de gran interés destacar la labor del señor Núñez de Prado, y algo de lo mucho bueno que en aquella tierra africana se realiza.

No será la última vez que trataremos del asunto. Hay en él aspectos que interesa señalar, y a uno de ellos vamos a dedicar hoy atención breve, precursora de más amplios intentos. En el punto, tan importante, de la enseñanza en Fernando Poo hay una labor abnegada y fructífera, digna de todo encomio, y es la que se halla a cargo del Vicario de Cristo, el Romano Pontífice.

Este gravísimo documento termina con un emocionante llamamiento, dirigido a los hijos separados, y con la esperanza de que venga pronto el día en el cual todos los extraviados vuelvan finalmente al abrazo paterno del sucesor de San Pedro.

Ferrocarril eléctrico al santuario de Nuria

De Barcelona al corazón del Pirineo en cuatro horas

A dos mil metros sobre el nivel del mar

Las obras estarán terminadas en un plazo de dos años

BARCELONA, 10.—En la próxima primavera comenzarán las obras de construcción del ferrocarril eléctrico de Nuria, o sea, el que partirá de la estación de Rivas en el transpirenaico de Barcelona a Puigcerdà, y se dirigirá al santuario de Nuestra Señora de Nuria, situado en el corazón de los Pirineos, a dos mil metros de altura sobre el nivel del mar.

Este santuario, que cada día es más visitado, es propiedad de la Mitra de Seo de Urgel, y todos los años es ampliada con nuevas construcciones, por ser muchísimas las personas que van a visitar la Virgen de Nuria y pasan en el santuario unos días.

Construirá este ferrocarril, que tendrá 12 kilómetros de longitud, la Empresa de ferrocarriles de montaña de grandes pendientes. Esta Empresa es, ya propiedad de la unión de todos los cristianos, cualquiera que sea la forma particular de su religión, reconociendo la tendencia general contemporánea para una mayor unión internacional de los pueblos. La Enciclica deplora que algunos quieran transferir esta unión del orden político al religioso, acumulando la Religión verdadera a las falsas y sosteniendo que todas las religiones son buenas y laudables. Bajo la apariencia de un bien mayor, muchos, especialmente los que se llaman «pansocialistas», promueven así una falsa unidad religiosa entre los cristianos todos, tendiendo a minar el fundamento de la fe católica. Contra tan pernicioso engaño, el Papa llama la atención de los Obispos; y aclara los principios que deben tenerse en cuenta para promover la unidad religiosa.

Dios, creador y revalorador, dió a conocer al hombre el modo en que quiere ser adorado y servido, esto es, la verdadera Religión; y para ello, ha fundado en la tierra su Iglesia. Es deber de la criatura humana creer en la revelación y obedecer a los preceptos de Dios; por tanto, someterse a la Iglesia. Pero no como la suponen los extraviados, sino como en realidad la quiso fundar Cristo; el cual, con sus promesas y su asistencia, hace que ella perseverare una e idéntica, a través de los siglos hasta el presente. Esta es la Iglesia Católica Apostólica Romana. Pero los que se han separado de ella niegan que sea la Iglesia de Cristo y buscan la unión mediante el acuerdo sobre algunos puntos, muy pocos y fundamentales, según ellos, reteniendo cada uno en lo demás las propias opiniones por las que se separaron en otros tiempos de la Iglesia; lo cual es llevar la verdad revelada por Dios a divisiones y transacciones humanas, que serían verdaderas traiciones, a las cuales la Iglesia romana ha resistido siempre y resistirá necesariamente. Ella propone una interna y para todos clara doctrina evangélica, ya que Dios no habló para unos pocos, sino para todos. Ciertamente es cosa buena fomentar la caridad entre los cristianos; pero no con perjuicio de la fe sobre la cual la caridad misma se funda. No pudiendo los discípulos de Cristo disentir entre sí respecto a las verdades de la fe, no es posible, en fin, concebir una sociedad cristiana entre los fieles que sean libres de seguir cada uno el propio modo de pensar acerca del objeto mismo de la fe.

Todo esto ilustra la Enciclica con varios ejemplos en torno a los puntos negados en particular por el protestantismo. De esta dimensión, continúa la Enciclica, nace el indiferentismo, es decir, la frialdad en las cosas de la religión, y el modernismo que considera las verdades dogmáticas, no como verdades absolutas, sino relativas, y, por tanto, mudables según las varias condiciones de los tiempos y disposiciones de los hombres. No se puede hacer distinción entre los dogmas, como si unos fuesen obligatorios y los otros libres, según la aceptación de los fieles, porque todos deben creer por el mismo motivo, esto es, por la autoridad de Dios que los revela; de donde no puede haber menor certeza en la fe de uno que en la del otro, aunque alguno ha sido en los tiempos modernos explícita y solemnemente definido, como ha sucedido con el Primado y el Magisterio, infalible del Romano Pontífice. La Enciclica refuta los varios argumentos adoptados por los católicos en favor de su tesis unionista y aclara el verdadero concepto de la unidad de la Iglesia, afirmando que tal unidad no puede llevarse a cabo sino procurando volver los disidentes a la Iglesia Romana, única Iglesia de Cristo verdadera, por ellos lastimosamente abandonada, y persuadiendo a los no católicos, en general, a que se sometan al gobierno del Vicario de Cristo, el Romano Pontífice.

El general Primo de Rivera manifestó ayer a un grupo de diplomáticos hispanoamericanos, que asistieron al banquete del señor Estrada, que el Gobierno va a entregar a Cuba los trofeos que se conservan en España, de los que fueron ocupados a los cubanos que lucharon por la independencia de su país. «Entre madre e hijo o entre hermanos, añadió, no deben conservarse recuerdos de luchas pasadas.»

Estas manifestaciones del presidente fueron comentadas muy favorablemente. Los diplomáticos consideraban la decisión del marqués de Estella como algo muy simpático y de trascendencia para las relaciones hispanoamericanas. El ministro del Uruguay, don Benjamín Fernández y Medina, elogió la iniciativa del presidente, y recordó que el Uruguay ha vuelto al Paraguay, la nación hermana, los trofeos de las luchas que ambos países sostuvieron.

Entre los trofeos de las guerras de Cuba conservados en España, figura la bandera de Céspedes, que es la primera que enarbolaron los cubanos como símbolo de independencia. Se conserva en el Museo de Artillería madrileño. De ella se apoderaron los soldados españoles en Bayamo el año 1895.

La iniciativa del presidente cristalizó dentro de breves días en las páginas de la Gaceta.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

que frecuentan en Fernando Poo las escuelas del Vicariato Apostólico 329 internos y 252 externos, que con 1.568 niños que asisten a las escuelas de los poblados forman un total de 2.149. Por otra parte, a las escuelas de las religiosas concepcionistas acuden 225 internas, 36 externas y 720 alumnas en los poblados, lo que arroja una suma de 981. Y aún hay que contar las escuelas fundadas por el Vicariato Apostólico, pero subvencionadas por el Patronato de indígenas, a las que acuden 763 niños y 115 niñas.

Es una labor paciente, sufrida, que se lleva a cabo sin interrupción desde 1883. De esas escuelas han salido ya millares de jóvenes que utiliza la Administración, las factorías, la agricultura, y que han llegado a formar una población fervorosa de 25.000 católicos.

La Religión y la Patria deben mucho a las escuelas que en Fernando Poo dirigen los misioneros del Corazón de María y las religiosas concepcionistas. Los datos que hemos apuntado aborran por su elocuencia mucha extensión a este comentario.

En EL DEBATE del día 3 del corriente publicamos un suelto dedicado a la actitud de los socialistas en el Ayuntamiento de Madrid.

Decíamos entonces que el concejal gubernativo señor Artega estaba en franca pugna con el partido socialista por querer obligar a éste a abandonar el cargo que ocupa desde 1 de octubre de 1923. Añadíamos que el «compañero» Artega había hecho ver a sus correligionarios la inconsecuencia en que incurrieran al forzarle ahora a dejar un puesto para el que fue nombrado hace años, y que había conrado esas razones en un manifiesto o escrito dirigido al partido.

«El Socialista», al día siguiente, no desmentía con la indecisa acostumbrada, y después de decir que faltábamos a la verdad y engañosamente a los lectores, nos conminaba a que presentáramos tal documento suscrito por Artega.

Pues bien, en la amplia información que «La Libertad» dedica ayer al asunto, se transcriben íntegramente varios párrafos del escrito de Artega dirigido al Comité del partido con fecha 22 de diciembre último. Es más, el propio «Socialista», en su número de ayer, se ve obligado a reconocer que Artega dirigió al Comité un escrito, que precisamente provocó la Asamblea del domingo último.

Omitimos, por superfluos, los obligados comentarios que ya habrá hecho el lector. Henos ante un nuevo «caso», revelador de cómo discute «El Socialista».

ESPAÑA DEVOLVERA A CUBA LOS TROFEOS QUE CONSERVA DE LA INDEPENDENCIA

Entre madre e hijo—no deben guardarse recuerdos de luchas pasadas

PROXIMA DISPOSICION OFICIAL

El general Primo de Rivera manifestó ayer a un grupo de diplomáticos hispanoamericanos, que asistieron al banquete del señor Estrada, que el Gobierno va a entregar a Cuba los trofeos que se conservan en España, de los que fueron ocupados a los cubanos que lucharon por la independencia de su país.

Estas manifestaciones del presidente fueron comentadas muy favorablemente. Los diplomáticos consideraban la decisión del marqués de Estella como algo muy simpático y de trascendencia para las relaciones hispanoamericanas. El ministro del Uruguay, don Benjamín Fernández y Medina, elogió la iniciativa del presidente, y recordó que el Uruguay ha vuelto al Paraguay, la nación hermana, los trofeos de las luchas que ambos países sostuvieron.

Entre los trofeos de las guerras de Cuba conservados en España, figura la bandera de Céspedes, que es la primera que enarbolaron los cubanos como símbolo de independencia. Se conserva en el Museo de Artillería madrileño. De ella se apoderaron los soldados españoles en Bayamo el año 1895.

La iniciativa del presidente cristalizó dentro de breves días en las páginas de la Gaceta.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

que frecuentan en Fernando Poo las escuelas del Vicariato Apostólico 329 internos y 252 externos, que con 1.568 niños que asisten a las escuelas de los poblados forman un total de 2.149. Por otra parte, a las escuelas de las religiosas concepcionistas acuden 225 internas, 36 externas y 720 alumnas en los poblados, lo que arroja una suma de 981. Y aún hay que contar las escuelas fundadas por el Vicariato Apostólico, pero subvencionadas por el Patronato de indígenas, a las que acuden 763 niños y 115 niñas.

Es una labor paciente, sufrida, que se lleva a cabo sin interrupción desde 1883. De esas escuelas han salido ya millares de jóvenes que utiliza la Administración, las factorías, la agricultura, y que han llegado a formar una población fervorosa de 25.000 católicos.

La Religión y la Patria deben mucho a las escuelas que en Fernando Poo dirigen los misioneros del Corazón de María y las religiosas concepcionistas. Los datos que hemos apuntado aborran por su elocuencia mucha extensión a este comentario.

En EL DEBATE del día 3 del corriente publicamos un suelto dedicado a la actitud de los socialistas en el Ayuntamiento de Madrid.

Decíamos entonces que el concejal gubernativo señor Artega estaba en franca pugna con el partido socialista por querer obligar a éste a abandonar el cargo que ocupa desde 1 de octubre de 1923. Añadíamos que el «compañero» Artega había hecho ver a sus correligionarios la inconsecuencia en que incurrieran al forzarle ahora a dejar un puesto para el que fue nombrado hace años, y que había conrado esas razones en un manifiesto o escrito dirigido al partido.

«El Socialista», al día siguiente, no desmentía con la indecisa acostumbrada, y después de decir que faltábamos a la verdad y engañosamente a los lectores, nos conminaba a que presentáramos tal documento suscrito por Artega.

Pues bien, en la amplia información que «La Libertad» dedica ayer al asunto, se transcriben íntegramente varios párrafos del escrito de Artega dirigido al Comité del partido con fecha 22 de diciembre último. Es más, el propio «Socialista», en su número de ayer, se ve obligado a reconocer que Artega dirigió al Comité un escrito, que precisamente provocó la Asamblea del domingo último.

Omitimos, por superfluos, los obligados comentarios que ya habrá hecho el lector. Henos ante un nuevo «caso», revelador de cómo discute «El Socialista».

OSLO, 10.—El comandante Byrd, que como se sabe, realizó la travesía del Atlántico el pasado año, está preparando con la mayor actividad un viaje al Polo Sur, esperando salir en la próxima primavera.

Para emprender su expedición ha adquirido en Noruega el buque «Samsøen», que, aunque construido en 1886, es actualmente el mayor y más sólido de los barcos polares.

El mando del buque irá a cargo del famoso capitán polar Isaac Isakson.

El Parlamento reanuda sus sesiones en Francia

Libertad a los comunistas

Va a comenzar la construcción de un ferrocarril a través del Sahara

PARIS, 10.—Esta tarde se ha celebrado la reapertura del Parlamento. Es éste el último período de sesiones de la actual legislatura.

Tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, los decanos han saludado a las respectivas Asambleas y al Gobierno, felicitando a este último por la obra de saneamiento financiero que ha llevado a cabo y por la actividad demostrada en pro de la obra de paz general.

El Senado acordó aplazar hasta el jueves la elección de la mesa presidencial.

La Cámara de Diputados eligió presidente por 340 votos a Fernando Bonissón. El diputado comunista Cachin obtuvo 20 votos.

Fueron elegidos vicepresidentes los señores Lafont, de la izquierda radical; Henry Pathé, independiente; Felipe Bru-net, republicano socialista, y Leon Bonissón, radical socialista.

En previsión de que los diputados comunistas pudieran llegar al salón de sesiones de la Cámara, se estableció un estrecho servicio de vigilancia en el palacio de Borbón, ensayándose también por primera vez unos timbres de alarma.

PARIS, 10.—La Agencia Havas dice saber de fuente cierta que el Gobierno está firmemente dispuesto a intervenir para que se proceda al encarcelamiento de los diputados comunistas que debieron constituirse en prisión al comenzar las vacaciones parlamentarias y han eludido esta obligación.

En la sesión de pasado mañana jueves, el Gobierno presentará una comunicación a la Cámara a este respecto, y el señor Poincaré, en nombre de todos los miembros del Gobierno, planteará la cuestión de confianza si se presentara un proyecto de resolución en favor de la libertad de los aludidos diputados comunistas.

De todos modos, si los diputados comunistas no hubieran sido detenidos antes de las tres de la tarde de hoy, hora en que se reanuda la sesión parlamentaria, el Gobierno esperará a proceder contra ellos a que la Cámara se forme un juicio sobre el asunto, que llevará allá en la sesión del jueves.

Se sabe, por otra parte, que en la Prefectura de Policía se ha celebrado hoy, a primera hora de la tarde, una importante conferencia, en la que se han tomado decisiones acerca de las cuales se guarda la mayor reserva.

FERROCARRIL EN EL SAHARA. PARIS, 10.—El Gobierno francés ha dado órdenes para que comiencen los trabajos de construcción del ferrocarril sahariano, que atravesará el desierto.

De este proyecto de línea férrea, cuyo trazado irá casi en línea recta desde Argel a Tombuctú, se venía hablando hace más de treinta años, sin que hasta ahora hubiera recaído resolución sobre él.

LIBRO DEL «DUCE» SOBRE EL FASCISMO. ROMA, 10.—El Instituto Editorial Littorio publicará en breve un libro de 300 páginas, del que es autor Benito Mussolini, en el que explica el origen y finalidad del fascismo.

Indice-resumen

Table with 2 columns: Topic and Page number. Includes sections like Deportes, Cinematografía y teatro, La vida en Madrid, etc.

MADRID.—El día 16 habrá pleno en la Asamblea para cuestiones económicas.—Los depósitos bancarios prescribirán a los veinte años (página 3).—Se reunió la Comisión de ensanches.—Carrión despedida al embajador con fecha 22 de diciembre último. Es más, el propio «Socialista», en su número de ayer, se ve obligado a reconocer que Artega dirigió al Comité un escrito, que precisamente provocó la Asamblea del domingo último.

PROVINCIAS.—Jiménez e Iglesias vendrán a Madrid; el aparato averiado no es el avión con que piensan batir el récord mundial de distancia.—Se vuelven las obras del Canfranc.—Avecheco de un «cauto» en Zaragoza.—Preparativos para la Exposición misionera de Barcelona.—Nuevo administrador apostólico para la diócesis de Tudela.—Rehabilitación forestal en Almería (pág. 3).

EXTRANJERO.—El Papa publica una Enciclica sobre la unión de las Iglesias.—Tres nuevos cruceros y 1.300 hombres salen de Nueva York para Nicaragua: la ciudad de Somocillo se ha levantado contra los yanquis.—Poincaré está dispuesto a plantear la cuestión de confianza por el asunto de los diputados comunistas.—3.700 familias han quedado sin albergue a consecuencia de la inundación del Tímexis.—Se ha enviado la proposición de Kellogg al Japón, que se inclina a un Tratado multilateral con restricciones (páginas 1 y 2).

La neutralidad no fué negativa

Un error sería creer que el sistema del Derecho internacional, a saber, obra de nuestro tiempo o de las Conferencias de Haya o del Hugué Grocio. Ello corresponde a los días de Vitoria, y ello es tan antiguo como el Nuevo Mundo, James Brown Scott, el secretario gene-

UN LIBRO SOBRE LA PAZ UNIVERSAL, DEDICADO AL REY DE ESPAÑA

DEL DOCTOR JOSEPH MULLER

Vitoria, «padre de la ciencia del Derecho internacional»

España es una de las potencias llamadas a promover la obra de paz y de progreso, en primera posición

LA HISTORIA SEÑALA A ESPAÑA COMO NACION PACIFICA

Si España presidiera los Tribunales de mediación, la S. de Naciones ganaría en autoridad

La cultura europea cayó en la guerra; España, por su propia cultura, se salvó de este fracaso cultural y moral

Acaba de publicarse en Alemania un interesante libro sobre «los trabajos de paz de la Iglesia en las tres últimas centurias». Abarca un período que va de 1508 a 1917. Se ha publicado el primer tomo y se anuncia la publicación, para muy en breve, de un segundo. El autor es von Joseph Müller, doctor en Derecho de Saint-Sylvestre, y lo da a luz la Sociedad editorial alemana de Política e Historia de Berlín.

Por varios motivos es particularmente grato para nosotros el libro en cuestión: está dedicado al Rey de España; lleva un prólogo en castellano primero y después en alemán, y sobre todo se formula en él sobre España juicios reveladores de un alto concepto de nuestro país, que, por fortuna, gana terreno en el extranjero cada día que pasa. No ha parecido que debíamos a los lectores amplia noticia de ese prólogo. Véase a continuación:

«A S. M. el Rey don Alfonso XIII. Vuestra Majestad: España es la Patria de grandes ideas filantrópicas. Los campeones españoles, por el Derecho internacional y por la paz universal disfrutan la gloria de la inmortalidad, y por ello los otros pueblos pueden enviar a la nación española.»

Pero ni al espíritu filantrópico de los griegos, ni al de los romanos, a los cuales se debe la creación de un derecho mundial, les fué permitido exponer científicamente la ley de la interdependencia. Fué más bien reservado al Occidente, el efectuar esta obra ingeniosa: a los maestros españoles de derecho natural, Eray Francisco de Vitoria, y padre Francisco Suárez.

No es una casualidad que este mérito pertenezca a España y en España a la Universidad de Salamanca, pues la actividad de Vitoria y de los otros maestros españoles, aparece en la época de una reuelta histórica. La victoria de España sobre los moros, es definitiva después de millares de batallas. El descubrimiento de América y la colonización del Nuevo Mundo, viene a ser el suceso del siglo. La fundación del Imperio español se efectúa según las normas de la conducta común de toda la Cristiandad, de la república cristiana, para el Papado e Imperio de Habsburgo.

La obra ingeniosa de Vitoria es tanto menos casual, cuanto que España ha producido juristasconsultos preeminentes, basados tiempo antes del siglo XVI.

Vitoria, campeón de la cooperación internacional

De este pueblo, con su sentimiento interior del derecho, fundado en la religiosidad, y en este tiempo de la nueva orientación de España, en el que grandes problemas asaltan el país, nació Vitoria, un campeón de la ciencia del Derecho internacional, un profeta de la nueva época. La voz de la humanidad no sonó jamás más pura y natural que en los párrafos de Vitoria, sobre el tratamiento a los indios, con los cuales respondió al Emperador. Sus intenciones nos unen con él porque Vitoria es el campeón de la Cooperación internacional, el representante de una sociedad de naciones, aun no realizada hasta la fecha.

La actividad de Vitoria y de los maestros españoles, en general, es subordinada a la escuela de moralistas españoles, que intentan ligar los principios de la ética con la realidad de la vida, activando así los progresos de la jurisprudencia. Sobre los trabajos J. Vázquez, López, Azorín, Sánchez, Luque, Escobar, Medina, Navarro y Torgus, están construídas las obras de Vitoria, Domingo de Soto, Diego Covarrubias, Molina, Gabriel Vázquez y Suárez.

Si el honor del «Padre de la ciencia del Derecho internacional», puede ser a alguien impugnado, a ningún otro más que a Fray Francisco de Vitoria puede serlo. Vitoria no es sólo el primero que usa el término técnico de *ius inter gentes*; su Derecho internacional abarca a toda la humanidad, a todo el mundo cristiano y no cristiano del mismo modo que el firmamento encierra a todos los hombres y a todos los pueblos. ¡Qué progreso contra los tiempos antiguos, que aun conocían dioses nacionales y que hablaban de «gentes» y de «esclavos»! ¡Qué diferencia más extraordinaria cuando los autores cristianos, que comprenden la Cristiandad, pensando en la comunidad de las gentes!

La neutralidad no fué negativa

Un error sería creer que el sistema del Derecho internacional, a saber, obra de nuestro tiempo o de las Conferencias de Haya o del Hugué Grocio. Ello corresponde a los días de Vitoria, y ello es tan antiguo como el Nuevo Mundo, James Brown Scott, el secretario gene-

ral del Instituto Carnegie, por la paz mundial, afirma este caso en el prólogo del libro benemérito de Vitoria, como «Clásico del Derecho Internacional». La importancia de Grocio no debe ser despreciada. La afirmación sería injusta, que la obra maestra de Grocio no valga más que una compilación. Todo trabajo científico necesita autores, que Grocio encontró en Vitoria, Vázquez en Genti- lis. Grocio no es sólo un autor de monografías, sino el creador de un sistema propio de Derecho Internacional completo. No obstante, los verdaderos principios del Derecho Internacional, las ideas directivas de los derechos recíprocos de los Estados, la relación del mundo cristiano, con los pueblos no cristianos, ya son la gran posesión de los maestros españoles.

Vitoria, y con él los grandes maestros españoles del siglo XVI, son las lites a la ascensión moral, de la humanidad, educando los pueblos en la justicia internacional.

Un jurista notable opina que un derecho natural moderno debe aplicarse al dictamen de estos maestros de la gran época de España (Kohler). Ni la obra de Grocio, ni la obra de Wolff, que sepultó el derecho natural de Grocio, puede ser el punto de partida. Como podrían estos maestros ser modelos después de la guerra mundial. ¡Qué admirable es Vitoria, que responde al Emperador así tan franco como independiente! Y que objetivo y caballero se dirige al Monarca al profesor de Prima. Por cierto, que nuestro tiempo con su noción del honor nacional frecuentemente mal entendido, no es autorizado, en considerar estos tiempos como atrasados. Del patriotismo moral de Vitoria no sobresalió ningún otro jurista en la nueva época.

Peró no admiramos solamente los folios de las bibliotecas españolas. No sólo el trabajo ingenioso de Vitoria y de Soto, de Diego Covarrubias, el «Bartholus Español» de Gabriel Vázquez, que Grocio llamó «el adorno de España» (deus Hispaniae) de Luis Molina, el célebre autor sobre los mayorazgos, o del célebre maestro de derecho natural de la Universidad española de Coimbra, Francisco Suárez. No sólo el tiempo pasado de España ejerce una sugestión en las naciones europeas, que tienen un gran deseo de la paz universal. Consistente de su gran tradición. España es hoy una de las potencias llamadas a contribuir en parte a los intereses europeos y de promover la obra de paz y del progreso en primera posición.

España fué una potencia neutral durante la guerra mundial. España fué con excepción de la Santa Sede, la potencia, más importante en la gran guerra, que devastó los países europeos. La neutralidad española no permaneció negativa. Motivos ideales inspiraron la política de España, cuando custodió la memoria de la humanidad y de la noche del embrollo de los ingenuos.

**España, nación pacífica**

La historia española señala a España como nación pacífica, a pesar de las muchas guerras civiles y exteriores para la independencia y la unidad nacional. La tentativa desventurada de la Armada española, podría solamente interpretarse de una guerra ofensiva. La unidad de España es una hija de la fortuna, una consecuencia de la paz, o el poder de sus Césares está fundado en herencias y no en conquistas. Los españoles resistieron a los mohometanos durante muchos siglos. Con ellos fueron los salvadores de Europa. Cual si fuese un regalo del cielo, los españoles extendieron sus dominios sobre el Nuevo Mundo. Con este imperio fundaron uno de los más importantes frentes de cultura, en el mundo, que habla la lengua de Cervantes y confiesa la religión del Padre común de la Cristiandad.

No ligamentos de sumisión, pero de verdadera amistad y de cultura, ligan las repúblicas independientes de sangre española en América, con la madre España. Estos estados son conscientes, que deben a España grandes bienes de cultura, que Madrid es la capital de su mundo cultural. Sobre algún personaje de la historia americana y española, las opiniones están divididas por acá y por la otra parte del océano. La herencia de Vitoria pertenece a toda la raza española. Su memoria está inscrita en los corazones de los pueblos de este lado y del otro del Atlántico. Y como Vitoria junta los pueblos en la paz siendo la conciencia de su época, así mantiene España el orden de la paz como potencia neutral durante la guerra mundial. Por esta política pacífica, España no prueba sentimentalismo, pero sí su verdadero arte diplomático, pues la paz significa orden: *Pax est tranquillitas ordinis* (Augustinus). España guarda y promueve con todo el Derecho Internacional. La mejor garantía del Derecho Internacional son, empero, las potencias neutrales.

**España, mediadora en las diferencias internacionales**

España es la madre de la civilización

hispanoamericana. El cuidado creciente de sus intereses en la América latina, aquel mundo ascendente que ya el senador Elihu Root, el presidente del Instituto Carnegie, por la paz universal predijo un «desarrollo fenomenal» (1906) este cuidado activará el progreso de España. La naturaleza de las cosas da a España el empleo de una potencia de la paz. El derecho de mediación es el derecho más importante y el más positivo de las potencias neutrales. Como gran potencia neutral de la guerra mundial, España es el mediador llamado por las diferencias internacionales de nuestro tiempo.

Deplorable es que los estatutos de la Sociedad de Naciones no señalen ningún progreso en este terreno. Las potencias neutrales no tienen por lugar debido. Los estatutos encargan al Consejo de la Sociedad de Naciones la misión del mediador internacional. Representantes de potencias, por tanto, que están más o menos sometidas a la contextura de la política internacional. Sólo los Tratados de Locarno contienen aquel progreso, que hacen valer las Comisiones, instituidas según el proyecto del secretario de Estado americano Guillermo J. Bryan, y el Consejo de Conciliación del «Tratado Modelo», concluido entre Alemania y la Suiza (1921).

¡Qué feliz sería la actividad de España para las naciones si concediese a su representante la presidencia en las acciones de mediación, según el modelo de la presidencia neutral en las Comisiones mencionadas! La fe en el Derecho Internacional sería confirmada y la Sociedad de las Naciones ganaría en autoridad.

**Una deuda del mundo civilizado**

Revelar los méritos de España en Derecho Internacional y en la paz mundial es, sin duda, un tema oportuno. La política internacional debe regresar a la paz de la buena intención, que enseñó Vitoria. Nuestro tiempo necesita igualmente de potencias, que hacen el servicio a la justicia internacional. El Derecho Internacional se fundó en la Iglesia católica, y después de Grocio fué cultivado por los autores protestantes. Es una deuda descuidada del mundo civilizado aclararse agradecido de las doctrinas filantrópicas de Francisco de Vitoria. Vitoria, no sólo pertenece a la línea de grandes pensadores de la Iglesia católica sino que su obra maestra de este «Sócrates español» (Bañez) sería llamada por Tucídides, una «posesión perpetua» de la humanidad avanzada. El nombre de Vitoria es también uno de los lucidos títulos de la España moderna, delante del mundo civilizado.

El Derecho Internacional de Vitoria forma una fuente casi inmensa. El progreso del tiempo ha desarrollado algún problema, que los maestros españoles del siglo XVI no pueden presentar. El hecho internacional no puede ser abandonado a la destrucción; pues una nueva vida no nace de las ruinas.

**El fracaso de la cultura europea**

La famosa cultura europea no ha podido evitar la guerra mundial. La comunidad de cultura europea, ha caído en la gran guerra, como una casa de naipes. España con su propia cultura, no tomó parte de este fracaso cultural y moral. España sostuvo el precio de la comunidad de las gentes, como un rocher de bronca, contra las olas del odio. La Prusia administró una vez la política de neutralidad, casi con consecuencia. Esta política de la neutralidad logró, según Sybel, el progreso de la Prusia como gran potencia. Nosotros no nos engañamos suponiendo que la política de la neutralidad de España es de buenos auspicios. El cuidado aumentado de su esfera, de actividad, la política de la concentración de la fuerza vital, la promoción de sus intereses iberoamericanos, ellos todos, causaron evidentemente la ascensión de España, lo mismo que el renacimiento nacional. La apreciación de España en todo el mundo no fué nunca mayor que hoy. Recordando los méritos y la misión actual de España, puedo presentar esta obra a vuestra majestad, por la intervención amable del señor marqués de Torres de Mendoza. Es esta ocasión bien venida para dar las gracias a vuestra majestad por la promoción eficaz que encontré este primer ensayo de exposición documentada de la historia de la diplomacia pontificia al servicio de la paz mundial y por la aprobación graciosa de la dedicatoria.

Joseph MÜLLER

Munich, 1 de agosto de 1926.

**EGUILUZ CALLE MAYOR, 19**

POR DISOLUCION DE SOCIEDAD ESTA CASA INAUGURARA MAÑANA JUEVES LA LIQUIDACION TOTAL DE SUS EXISTENCIAS EN SEDAS, LANAS, TERCIOPELOS Y NOVEDADES, A PRECIOS VERDADEROS. DE NUEVE Y MEDIA A UNA Y DE TRES Y MEDIA A SEIS.

**Otros 1.300 yanquis y tres cruceros a Nicaragua**

Al frente de la nueva expedición van dos generales

«Tengo en mi arsenal—dice Sandino—5.000 kilos de dinamita. En caso extremo, los haré explotar por mis propias manos»

Se subleva otra ciudad y rechaza a un destacamento de fusileros

WASHINGTON, 9.—Hoy han embarcado hombres con destino a Nicaragua, para tomar parte en la expedición proyectada contra el general Sandino. Trescientos han salido de Charleston.



a bordo de los cruceros Trentón, Raleigh y Milwaukee, con el mayor general Lejeune, comandante del Cuerpo de fusileros marinos, y el general de brigada Feland, comandante de la expedición.

De San Diego han marchado otros 492 hombres, y 450 de Norfolk.

Todos estos esfuerzos se concentran en Corinto.

**UNA CARTA DE SANDINO**

LONDRES, 10.—Se ha conocido, por un telegrama procedente de Méjico, el texto de una carta dirigida por el general Sandino a su representante en Méjico, doctor Zepeda.

«Yo me batiré—dice en ella el general nicaraguense—para impedir que mi país se convierta en una guarida de los imperialistas extranjeros. Tengo en mi arsenal 5.000 kilos de dinamita. En caso extremo, los haré explotar por mis propias manos. Para todos los buenos y verdaderos patriotas esto querrá decir: Sandino ha muerto. Yo he hecho jueces de mi actitud, y estoy seguro de que mi memoria y la de los hombres que luchan conmigo por la libertad y la independencia de mi patria, será siempre honrada.»

**GUARNICIONES REFORZADAS**

MANAGUA, 10.—El Gobierno de Nicaragua envió un fuerte contingente de tropas de Jalapa, para impedir el comercio de los rebeldes con los abastecedores de Tegucigalpa. Para conseguirlo, será preciso ocupar y guarnecer varias posiciones abandonadas por los liberales.

En Concepción se han registrado heridos desordenados, que fueron prontamente socorridos por las fuerzas de vigilancia de las márgenes del lago Managua.

Se han reforzado las guarniciones de Rivas y Granada en evitación de posibles alteraciones.

**CAE UN AVION YANQUI**

MANAGUA, 10.—Un aeroplano destacado en servicio de observación por el Cuerpo de fusileros marinos del Ejército de ocupación norteamericano, se incendió ayer cuando volaba sobre Quilali, cayendo a tierra a pocos metros de los centenales de vanguardia del Ejército del general Sandino. Los aviadores norteamericanos tuvieron la buena fortuna de caer en un terreno especialmente preparado para la evacuación por la vía aérea de los heridos de su propio Ejército, después de la batalla librada en aquellas inmediaciones el día 30 del pasado diciembre.

El avión quedó reducido a cenizas, pero el piloto y el observador resultaron indemnes.

**CIUDAD SUBLEVADA**

NUEVA YORK, 10.—Comunican de Managua que algunos destacamentos de fusileros marinos americanos fueron enviados ayer a Somotillo, departamento de Chinandega, cerca de la frontera de Honduras, donde la situación parece que es grave.

El oficial comandante del destacamento de fusileros americanos de Somotillo, que había ido a Villanueva a buscar refuerzos, no pudo volver a entrar en Somotillo, pues la ciudad enteramente estaba sublevada y las comunicaciones se encontraban cortadas.

Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes

**EL PROBLEMA MINERO INGLÉS**



EL PRIMER PASO HACIA LA SOLUCION (Del Western Mail, Cardiff.)

**Huelga de conductores de El Támesis ha dejado sin "taxis" en Lisboa**

Protestan contra la nueva reglamentación del tráfico

El Instituto N. de Previsión español contrató las operaciones de seguro del empréstito portugués

LISBOA, 10.—Como protesta contra la nueva reglamentación del tránsito urbano, casi todos los conductores de taxis están sujetos a las leyes militares en vigor, los cuales deberán presentarse a las autoridades militares a que pertenecen antes de las tres y ocho horas.

Los conductores protestan también contra el registro ordenado por la Policía, que exige que todos pasen por la oficina antropométrica para ser identificados.—C. Marques.

**EL SEGURO DEL EMPRESTITO**

LISBOA, 10.—El embajador de Portugal en Madrid ha enviado al ministerio de Comercio un decreto publicado por el Gobierno español, mediante el cual se autoriza al Instituto Nacional de Previsión a contratar las operaciones de seguro del empréstito.—Marques.

**REGRESO DEL EQUIPO ESPAÑOL**

LISBOA, 10.—Hoy han salido para Madrid los jugadores que componen el equipo español de football que ha luchado contra el portugués. Fueron despedidos por los elementos oficiales del football portugués y numerosos deportistas.

Todos los viajeros exteriorizaron su satisfacción por la acogida que encontraron en Lisboa. Zamora declaró que el hecho de esperar la victoria y encontrar un empate no le entristecía. El partido constituyó un simpático episodio de la vida de los dos países, que demostró la fuerte amistad que reina entre ambos.—C. Marques.

**Veintiún muertos en una mina yanqui**

WEST FRANCFORT (Illinois), 10.—A consecuencia de una explosión de grisú, ocurrida en una mina de carbón en las proximidades de esta localidad, han quedado sepultados numerosos mineros.

Hasta ahora han sido retirados ocho cadáveres. Uno de los obreros que trabajaban en la mina, y que logró escapar a tiempo de ella, asegura que ha visto, por lo menos, 21 cadáveres.

**TRES FABRICAS DESTRUIDAS**

FREEMANTLE (Australia), 10.—Aunque han quedado totalmente destruidas por un violento incendio tres grandes fábricas de la localidad.

Los daños materiales se calculan en 150.000 libras esterlinas.

**SEIS MUERTOS EN ACCIDENTE**

NAUEN, 10.—En Módena (Italia) se ha caído al canal un autobús y han perecido seis de sus ocupantes. Resultaron también tres heridos graves.

**Coolidge irá al Canadá en viaje oficial**

NAUEN, 10.—Según informes de la Prensa canadiense, el presidente Coolidge visitará pronto, en visita oficial, la ciudad de Ottawa.



Granos - Panadizos Tumores. Heridas. Quemaduras

UNGUENTO GARCIA

Calma el dolor. Suprime la inflamación. Cura pronto y radicalmente. No duele. Evita la dolencia. Operación quirúrgica. Basta usarlo una vez para comprobar estas afirmaciones. Caja 1'50 ptas.

**COK de GAS**

4,75 pesetas

Saco de 40 kilos número 0

A DOMICILIO

Avisos a GAS-MADRID, S. A.

Alcalá, 43, tienda. Teléf. 14.508

Ronda de Toledo, 8. Teléf. 12.826

**UROMIL**  
PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO

En los ataques más rebeldes, cuando todos los medicamentos han fracasado... recurrir a Uromil y mejorar rápidamente... es la evidencia de virtudes curativas prodigiosas.

**Artrismo - Reuma**  
**Gota - Mal de Piedra**  
**Arteriosclerosis**

no resisten a este privilegio de la terapéutica moderna. Infinidad de médicos eminentes de Europa y América lo toman para sí y lo prescriben a sus enfermos con resultados sorprendentes. Pedirles opinión de Uromil, pues sólo ellos pueden apreciar el valor curativo de los remedios.

**AMANECER**  
LUNES PROXIMO ESTRENO

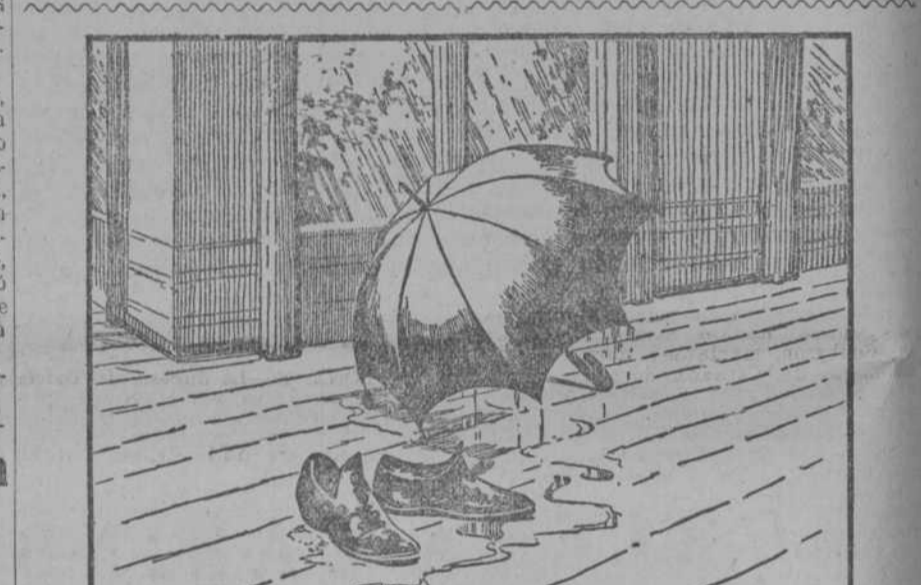
**Cine del Callao**

"GRANDE" "GRANDE" "GRANDE" es la Peletería CARMEN, 10. Única que liquida verdad abrigos piel a cualquier precio.

**CASA MELILLA**  
Barquillo, 6 duplicado

**JUGUETES FINOS**  
**COCHES PARA NIÑOS**

Esta casa es la mejor surtida y que más barato vende, por ser la única en Madrid que tiene fábrica propia.



Tiempo húmedo, tiempo de reumatismo y neuralgias. No olvide que lo mejor para estas afecciones son las

**Tabletas Bayer de Aspirina**

que alivian los dolores y contribuyen a la eliminación del ácido úrico.

¡Recházense tabletas sueltas! Pues se expenden también en sobres originales de dos tabletas.



¡Recházense tabletas sueltas! Pues se expenden también en sobres originales de dos tabletas.



CONSULTA

—Mire usted, doctor, siento aquí un fuerte dolor, sobre todo cuando respiro.

—¿Y se puede saber para qué diablos respira?

(Dimanche Illustré, Paris.)



—No hay más remedio que sacar esa muela; pero le pondré a usted una inyección y no sentirá nada absolutamente.

—Eso ¡cuénteselo usted a otro! Yo también soy dentista.

(Passing Show, Londres.)



—¡Chist! No grite tan fuerte, que se me acaba de dormir el niño.

(London Opinion, Londres.)

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Acuerdos del Consejo de ministros

El día 16, pleno en la Asamblea para cuestiones económicas. Se limita hasta el cuarto grado la herencia "ab intestato". Los depósitos bancarios prescribirán a los veinte años.

Como los ministros estuvieron a despedir al embajador de la Argentina, el Consejo no se reunió hasta las siete y media. Dos horas después abandonaban el Palacio de la Castellana los consejeros. El presidente al salir manifestó que marchaba de prisa, pues había ya pasado cinco minutos a la hora anunciada para la comida con el ministro de Dinamarca en el Ritz.

—En la nota oficiosa—agregó—encontrarán ustedes todo lo tratado. El ministro de Trabajo entregó a los periodistas la referencia oficiosa, que dice así: «Presidencia.—Pasó a penección un expediente de competencia entre los ministerios de Gracia y Justicia y Hacienda».

Acuerdo con el Gobierno de Gran Bretaña en el sentido de otorgar a los productos de la Rodesa del Sur el trato de nación más favorecida. Ratificación del convenio sobre propiedad artística y literaria suscrito entre España y el Perú.

Gracia y Justicia.—Decreto-ley regulando las herencias ab intestato. Hacienda.—Decreto-ley sobre prescripción de depósitos.

Real decreto sobre reforma del Estatuto municipal respecto al impuesto de carnes. El ministro de Hacienda dió cuenta más detallada de datos relativos a la liquidación del presupuesto de 1927 que no modificaron sensiblemente el balance del resultado provisional ya conocido, ya que en el apéndice borrador que presentó en el Consejo del 31 del mes pasado, el Gobierno percibió en todas las partidas de gastos e ingresos.

La mayor parte del Consejo se dedicó al examen de las relaciones entre el Gobierno y la Asamblea Nacional. La proultima misma con que el Gobierno ha dicho su última y decisiva palabra acerca de los proyectos de «ab intestato» y prescripción de depósitos, más que a declarar urgente el estado de ambas cuestiones tienden a dar efectividad cuanto antes en las páginas de la Gaceta a los asesoramientos que a tales proyectos aportó la Asamblea en los planes de noviembre. De acuerdo con el ambiente que el Gobierno percibió en aquellas discusiones y tal como propuso en su voto particular el Arzobispo de Valladolid, el derecho a la herencia «ab intestato» alcanzará hasta el cuarto grado inclusive. Inmediatamente extinguido éste, el Estado será presunto heredero. En el decreto-ley pertinente, que llevará la firma del ministro de Gracia y Justicia, se citan los artículos del Código civil desde el 954 al 957 inclusive, y se promulga su nueva redacción. La reglamentación de la forma en que el Estado entrará a participar de la herencia y la aplicación de su parte de utilidad, inspirará una nueva disposición que en su día será promulgada, previo acuerdo del Consejo de ministros. Hay más de una propuesta de que se extirpará, dadas las múltiples actividades del Estado respecto al fin a que podría dedicar éste sus ingresos en los casos de herencia «ab intestato». El director general de Enseñanza Superior, al tercer en los debates de la Asamblea, propuso que la utilidad de la reforma se aplique a la beneficencia docente. Desde luego, el reglamento en cuestión no se diferenciará esencialmente de la disposición que ahora rige con fecha 1918.

En el decreto-ley sobre prescripción de depósitos se recogen los términos generales con que el señor Calvo Sotelo redactó su propuesta a la Asamblea con el aditamento de que al cancelarse la cancelación del plazo se diligenciará tal circunstancia mediante la inscripción en el Registro de los Boletines Oficiales, sino en los diarios de gran circulación. Esta advertencia que fué sugerida por el alcalde de Santander, señor Vega Lamera, en las discusiones de la Asamblea, se completa con otro apartado prohibitivo de que por agencias y particulares se practiquen gestiones lucrativas cerca de los interesados para que reclamen. Habrán de ser éstos, y no una tercera parte, quienes hagan valer sus propios derechos. Desde luego, el plazo de prescripción será de veinte años. También se han añadido al primitivo texto otras observaciones que ha formulado el Consejo Superior Bancario.

El régimen de trabajos y el presupuesto de la Asamblea. Declamamos que el Consejo se dedicó casi exclusivamente a precisar los modos de que la Asamblea rinda la máxima eficacia. Se recordará, en efecto, que al finalizar el último período de plenos, el señor Yanguas preconizó desde su sitial la conveniencia de extender su suavizar, en provecho no sólo del desarrollo de los plenos, sino en el de los intereses de los asuntos mismos, la estructura de las secciones, en términos de que en el seno de éstas quepan holgadamente, sin apremios de tiempo ni vallas reglamentarias, todas las opiniones de cuantos asambleístas quisieran que prospere, o cuando menos se oiga la suya en la elaboración de los dictámenes. Contrastados, oídos, discernidos en esta operación todos los intereses y todos los matices doctrinales, la función en los plenos se simplificará notablemente y quedaría adscrita a la consideración de los dictámenes en su totalidad en sus fases esenciales y de conjunto.

En consecuencia con aquel anuncio, el presidente de la Asamblea elevó una comunicación al Consejo de ministros, que al mediodía de ayer glorió verbalmente durante la visita que hizo al jefe del Gobierno. No se trata de una propuesta de modificación de reglamento. En realidad, el reglamento que con carácter provisional rige desde la constitución del órgano consultivo no ha sido modificado. Las innovaciones introducidas en el régimen de aquí han consistido en autorizaciones otorgadas por el Gobierno al presidente. El reglamento definitivo se elaborará por la Asamblea misma en hora oportuna, después que una experiencia suficiente haya señalado las lagunas del estatuto provisional y previsto sus adecuados remedios.

El Consejo, pues, autorizó al señor Yanguas para que dé efectividad a su pensamiento y trató de la celebración del próximo período de plenos, el primero de los cuales, anunciado para el día 16, se dedicará al examen de temas económicos. En este debate, que transcenderá a la sesión siguiente, toda vez que en la día 16 se dedicará, como de costumbre, la primera parte a ruegos y preguntas, intervendrá en el turno de asuntos económicos unas dos oradores, que hablarán de materias casi todas ellas relacionadas con el departamento de Presidencia y más concretamente con el Consejo de Economía Nacional (cuestiones arancelarias y Tratados de comercio). Desde luego, no se tratarán asuntos privativos del ministerio de Hacienda.

El señor Yanguas envió anoche una nota a varios asambleístas que, con relación a este plenario para cuestiones económicas, se habían dirigido a él en solicitud de informe. El presupuesto de la Asamblea ha sido definitivamente aprobado en recientes entrevistas de los señores Calvo Sotelo y Yanguas. Salvados todos sus pormenores, muy en breve se publicarán las cifras y consignaciones del mismo.

La tributación de las carnes en el Estatuto municipal. A propuesta del ministro de Hacienda, el Consejo acordó una modificación en el artículo 457 del Estatuto municipal relativo a la tributación de las carnes solicitado por la Dirección general de Abastos. No se trata de una enmienda de carácter fiscal. Entiende el Gobierno que no perjudicará a los Ayuntamientos, y en cambio, favorecerá a la ganadería. Consiste en que las reses tributen por su peso, no en canal, sino en vivo, circunstancia que favorecerá al ganadero y al consumidor, porque se sacrificarán más reses gordas que hasta ahora. El descuento de los subproductos que se hacía en la tributación por animales en canal, determinaba que por razón de economía preferían los abastecedores para el sacrificio a las reses delgadas. Se reduce el impuesto de cuarenta céntimos el kilo de ternera en canal, que se pagaba hasta ahora a diez y ocho céntimos que pagará en el sucesivo por kilo, bien entendido que si algún Ayuntamiento considera mercedados sus ingresos, puede alterar estos precios en una proporción que no exceda de la merma que hubiera padecido a consecuencia de la alteración de los actuales.

Tres meses para la liquidación del presupuesto 1927-28. El ministro de Hacienda suministró a sus compañeros datos definitivos de la liquidación del presupuesto 1927-28, que no alteran sensiblemente los resultados provisionales adelantados en nota oficiosa. Alguna partida como Lotería arroja un aumento sobre lo previsto de varios millones. Es propósito del ministro del ramo que dentro de las complejas operaciones de la contabilidad del Estado se procure abreviar la labor de liquidar el presupuesto que tradicionalmente invierte siete u ocho meses. La del segundo semestre de 1926 está en la imprenta de la Gaceta hace dos meses y se publicará de un día a otro, una vez confrontado un error de cifras. El señor Calvo Sotelo anunció a sus compañeros su propósito de que la opinión pueda conocer dentro de tres meses la liquidación del presupuesto que acaba de vencer.

Se nombra una ponencia de los ministerios de Instrucción pública y Trabajo para que resuelva una competencia de no mayor monta de los ministerios de Gracia y Justicia y Hacienda, entre funcionarios de los mismos. Por falta de tiempo no pudo dar cuenta anoche el ministro de Fomento de un importante decreto en orden a electrificaciones ferroviarias y paso por cordilleras.

Descanso de ministros. El ministro de Hacienda saldrá hoy para la capital de una provincia limítrofe de Portugal, donde pasará tres días de incógnito, descansando. También saldrá mañana para un lugar de Andalucía, acompañado de su señora hermana y de su hija, para atender al restablecimiento de su salud, el ministro de la Guerra, duque de Teulada. Está ausente de Madrid un mes. En el interín se hará cargo del despacho de Guerra el director general de Preparación y Campaña, como más antiguo, general Heredia.

El aparato averiado no es el destinado al «raid» que proyectan. Se trata de superar la cifra de 6.200 kilómetros sin escala, con aparato terrestre.

SEVILLA, 10.—Se conocen algunos detalles del accidente ocurrido a los capitanes Jiménez e Iglesias. Llevaban cubiertos 2.300 kilómetros, y cuando iban ya hacia el desierto, notaron falta de aceite. Por esa causa aceleraron la marcha con objeto de entrar en la zona francesa, y llegados a Sañil decidieron aterrizar. Pensaban haber llegado a Larache, pero el incendio del motor les obligó a quedarse en la citada ciudad.

Esta vez fue de entrenamiento con vistas al «record» mundial, que en marzo se proponen realizar saliendo de Sevilla y con itinerario todavía no conocido. El aparato no era el que han de llevar en dicho viaje, sino uno precisamente destinado a ensayo, ya que el del vuelo mundial será un aparato «Breguet» construido especialmente con motor «Hispano» de 500 caballos. Este motor es uno de los tres que hay en España, construidos únicamente por dicha casa para grandes vuelos.

Se proponen los capitanes Iglesias y Jiménez, como anticipó EL DEBATE, superar la cifra de 6.200 kilómetros sin escala, que es lo que se ha hecho hasta ahora. Se ignora si los aviladores vendrán a Sevilla o marcharán directamente a Madrid, aunque se espera hagan esto último.

EL AVION AVERIADO NO ES EL DEL GRAN «RAID» El accidente que ha sufrido el avión con que volaban los capitanes Jiménez e Iglesias, no supone ninguna grave para el intento que abrigan los dos héroes de batir «record» mundial de distancia, ya que dicho avión no es en el que piensan realizar el importante proyecto, sino un sexiquilano Breguet corriente, y aún algo viejo.

El avión en el que intentarán los dos pilotos realizar su proyecto, no está terminado, y se fabrica como saben nuestros lectores en Getafe. El vuelo rematado en Sañil, se realizó como entrenamiento de los aviladores y, aunque no lograron éstos regresar a Sevilla, ha constituido un buen vuelo de catorce horas y unos 2.000 kilómetros.

En los Centros aeronáuticos se tiene gran esperanza de que, dadas las buenas condiciones del avión en construcción y la pericia de los pilotos, lograrán éstos su propósito de batir el «record» mundial de distancia.

El premio Piquer de teatro para 1928. La Real Academia Española adjudicará en 1928 un premio de 1.600 pesetas a la mejor obra dramática estrenada en alguno de los teatros del Ritz durante el año 1927, compuesta en lengua castellana por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito a las demás le tenga suficiente, a juicio de la Corporación, para lograr la recompensa.



Don Eduardo de León Ramos, nuevo presidente de la Audiencia territorial de Madrid.

Tiene sesenta y dos años. Es una figura llena de dinamismo, inteligencia y actividad. He aquí sus características principales. Joven estudioso y viajero, conocedor de los caminos del mundo y de muchas costumbres exóticas. Especialista en Marruecos. Hombre a quien ha saludado de cerca la aventura, y a quien se ha aproximado la muerte porque cumple con su deber contra los enemigos de la sociedad, que unas veces se llaman bandolerismo y otras, sindicalismo revolucionario. Rico de ideas y de iniciativas, ha obtenido positivos éxitos en su larga carrera. Y es también hombre de pluma. Se le deben varias Memorias y libros de gran interés. Posee varias condecoraciones, entre ellas la del Mérito Militar, Carlos III y Alfonso XIII.

Goded tomó posesión Jiménez e Iglesias de su cargo

Un homenaje al general Souza en Larache. El aparato averiado no es el destinado al «raid» que proyectan.

Sigue la comunicación de Melilla y Villa Sanjurjo, por el temporal. Se trata de superar la cifra de 6.200 kilómetros sin escala, con aparato terrestre.

SEVILLA, 10.—Se conocen algunos detalles del accidente ocurrido a los capitanes Jiménez e Iglesias. Llevaban cubiertos 2.300 kilómetros, y cuando iban ya hacia el desierto, notaron falta de aceite. Por esa causa aceleraron la marcha con objeto de entrar en la zona francesa, y llegados a Sañil decidieron aterrizar. Pensaban haber llegado a Larache, pero el incendio del motor les obligó a quedarse en la citada ciudad.

Esta vez fue de entrenamiento con vistas al «record» mundial, que en marzo se proponen realizar saliendo de Sevilla y con itinerario todavía no conocido. El aparato no era el que han de llevar en dicho viaje, sino uno precisamente destinado a ensayo, ya que el del vuelo mundial será un aparato «Breguet» construido especialmente con motor «Hispano» de 500 caballos. Este motor es uno de los tres que hay en España, construidos únicamente por dicha casa para grandes vuelos.

Se proponen los capitanes Iglesias y Jiménez, como anticipó EL DEBATE, superar la cifra de 6.200 kilómetros sin escala, que es lo que se ha hecho hasta ahora. Se ignora si los aviladores vendrán a Sevilla o marcharán directamente a Madrid, aunque se espera hagan esto último.

EL AVION AVERIADO NO ES EL DEL GRAN «RAID» El accidente que ha sufrido el avión con que volaban los capitanes Jiménez e Iglesias, no supone ninguna grave para el intento que abrigan los dos héroes de batir «record» mundial de distancia, ya que dicho avión no es en el que piensan realizar el importante proyecto, sino un sexiquilano Breguet corriente, y aún algo viejo.

El avión en el que intentarán los dos pilotos realizar su proyecto, no está terminado, y se fabrica como saben nuestros lectores en Getafe. El vuelo rematado en Sañil, se realizó como entrenamiento de los aviladores y, aunque no lograron éstos regresar a Sevilla, ha constituido un buen vuelo de catorce horas y unos 2.000 kilómetros.

En los Centros aeronáuticos se tiene gran esperanza de que, dadas las buenas condiciones del avión en construcción y la pericia de los pilotos, lograrán éstos su propósito de batir el «record» mundial de distancia.

El régimen de trabajos y el presupuesto de la Asamblea. Declamamos que el Consejo se dedicó casi exclusivamente a precisar los modos de que la Asamblea rinda la máxima eficacia. Se recordará, en efecto, que al finalizar el último período de plenos, el señor Yanguas preconizó desde su sitial la conveniencia de extender su suavizar, en provecho no sólo del desarrollo de los plenos, sino en el de los intereses de los asuntos mismos, la estructura de las secciones, en términos de que en el seno de éstas quepan holgadamente, sin apremios de tiempo ni vallas reglamentarias, todas las opiniones de cuantos asambleístas quisieran que prospere, o cuando menos se oiga la suya en la elaboración de los dictámenes. Contrastados, oídos, discernidos en esta operación todos los intereses y todos los matices doctrinales, la función en los plenos se simplificará notablemente y quedaría adscrita a la consideración de los dictámenes en su totalidad en sus fases esenciales y de conjunto.

En consecuencia con aquel anuncio, el presidente de la Asamblea elevó una comunicación al Consejo de ministros, que al mediodía de ayer glorió verbalmente durante la visita que hizo al jefe del Gobierno. No se trata de una propuesta de modificación de reglamento. En realidad, el reglamento que con carácter provisional rige desde la constitución del órgano consultivo no ha sido modificado. Las innovaciones introducidas en el régimen de aquí han consistido en autorizaciones otorgadas por el Gobierno al presidente. El reglamento definitivo se elaborará por la Asamblea misma en hora oportuna, después que una experiencia suficiente haya señalado las lagunas del estatuto provisional y previsto sus adecuados remedios.

El Consejo, pues, autorizó al señor Yanguas para que dé efectividad a su pensamiento y trató de la celebración del próximo período de plenos, el primero de los cuales, anunciado para el día 16, se dedicará al examen de temas económicos. En este debate, que transcenderá a la sesión siguiente, toda vez que en la día 16 se dedicará, como de costumbre, la primera parte a ruegos y preguntas, intervendrá en el turno de asuntos económicos unas dos oradores, que hablarán de materias casi todas ellas relacionadas con el departamento de Presidencia y más concretamente con el Consejo de Economía Nacional (cuestiones arancelarias y Tratados de comercio). Desde luego, no se tratarán asuntos privativos del ministerio de Hacienda.

El señor Yanguas envió anoche una nota a varios asambleístas que, con relación a este plenario para cuestiones económicas, se habían dirigido a él en solicitud de informe. El presupuesto de la Asamblea ha sido definitivamente aprobado en recientes entrevistas de los señores Calvo Sotelo y Yanguas. Salvados todos sus pormenores, muy en breve se publicarán las cifras y consignaciones del mismo.

La tributación de las carnes en el Estatuto municipal. A propuesta del ministro de Hacienda, el Consejo acordó una modificación en el artículo 457 del Estatuto municipal relativo a la tributación de las carnes solicitado por la Dirección general de Abastos. No se trata de una enmienda de carácter fiscal. Entiende el Gobierno que no perjudicará a los Ayuntamientos, y en cambio, favorecerá a la ganadería. Consiste en que las reses tributen por su peso, no en canal, sino en vivo, circunstancia que favorecerá al ganadero y al consumidor, porque se sacrificarán más reses gordas que hasta ahora. El descuento de los subproductos que se hacía en la tributación por animales en canal, determinaba que por razón de economía preferían los abastecedores para el sacrificio a las reses delgadas. Se reduce el impuesto de cuarenta céntimos el kilo de ternera en canal, que se pagaba hasta ahora a diez y ocho céntimos que pagará en el sucesivo por kilo, bien entendido que si algún Ayuntamiento considera mercedados sus ingresos, puede alterar estos precios en una proporción que no exceda de la merma que hubiera padecido a consecuencia de la alteración de los actuales.

Tres meses para la liquidación del presupuesto 1927-28. El ministro de Hacienda suministró a sus compañeros datos definitivos de la liquidación del presupuesto 1927-28, que no alteran sensiblemente los resultados provisionales adelantados en nota oficiosa. Alguna partida como Lotería arroja un aumento sobre lo previsto de varios millones. Es propósito del ministro del ramo que dentro de las complejas operaciones de la contabilidad del Estado se procure abreviar la labor de liquidar el presupuesto que tradicionalmente invierte siete u ocho meses. La del segundo semestre de 1926 está en la imprenta de la Gaceta hace dos meses y se publicará de un día a otro, una vez confrontado un error de cifras. El señor Calvo Sotelo anunció a sus compañeros su propósito de que la opinión pueda conocer dentro de tres meses la liquidación del presupuesto que acaba de vencer.

Se nombra una ponencia de los ministerios de Instrucción pública y Trabajo para que resuelva una competencia de no mayor monta de los ministerios de Gracia y Justicia y Hacienda, entre funcionarios de los mismos. Por falta de tiempo no pudo dar cuenta anoche el ministro de Fomento de un importante decreto en orden a electrificaciones ferroviarias y paso por cordilleras.

Descanso de ministros. El ministro de Hacienda saldrá hoy para la capital de una provincia limítrofe de Portugal, donde pasará tres días de incógnito, descansando. También saldrá mañana para un lugar de Andalucía, acompañado de su señora hermana y de su hija, para atender al restablecimiento de su salud, el ministro de la Guerra, duque de Teulada. Está ausente de Madrid un mes. En el interín se hará cargo del despacho de Guerra el director general de Preparación y Campaña, como más antiguo, general Heredia.

El aparato averiado no es el destinado al «raid» que proyectan. Se trata de superar la cifra de 6.200 kilómetros sin escala, con aparato terrestre.

SEVILLA, 10.—Se conocen algunos detalles del accidente ocurrido a los capitanes Jiménez e Iglesias. Llevaban cubiertos 2.300 kilómetros, y cuando iban ya hacia el desierto, notaron falta de aceite. Por esa causa aceleraron la marcha con objeto de entrar en la zona francesa, y llegados a Sañil decidieron aterrizar. Pensaban haber llegado a Larache, pero el incendio del motor les obligó a quedarse en la citada ciudad.

Esta vez fue de entrenamiento con vistas al «record» mundial, que en marzo se proponen realizar saliendo de Sevilla y con itinerario todavía no conocido. El aparato no era el que han de llevar en dicho viaje, sino uno precisamente destinado a ensayo, ya que el del vuelo mundial será un aparato «Breguet» construido especialmente con motor «Hispano» de 500 caballos. Este motor es uno de los tres que hay en España, construidos únicamente por dicha casa para grandes vuelos.

Se proponen los capitanes Iglesias y Jiménez, como anticipó EL DEBATE, superar la cifra de 6.200 kilómetros sin escala, que es lo que se ha hecho hasta ahora. Se ignora si los aviladores vendrán a Sevilla o marcharán directamente a Madrid, aunque se espera hagan esto último.

REPOBLACION FORESTAL EN ALMERIA. SE ACTIVARAN LAS OBRAS DEL CANFRANC. REUNION DE LA JUNTA DE MONUMENTOS DE SEVILLA. NUEVO ADMINISTRADOR APOSTOLICO EN TUDELA. VUELCO DE UN AUTOMOVIL EN ZARAGOZA; TRES HERIDOS.

Zarpan de Cádiz el «Garay» y el «Cervantes»

Explosión de un barreno. ALMANSA, 10.—Al inspeccionar un barreno en una cantera de donde se extrae piedra para las obras del pantano, estalló una carga, causando heridas a un conelaborador a Francisco Yáñez, de treinta y cinco años, casado, natural de Monteleagre. Fué curado en el dispensario de la Cruz Roja.

Repoblación forestal en Almería. ALMERIA, 10.—Para estudiar la repoblación forestal en la provincia ha llegado una Comisión de ingenieros de Montaña, entre los que figura un hijo del marqués de Lema. —Ha regresado el gobernador, que se posesionó seguidamente del cargo.

Incendio en un almacén de muebles. BARCELONA, 10.—En la casa número 76 de la calle de Tallers, que tiene fachada a la calle de Pelayo, 8, y donde está instalado un almacén de muebles, se declaró esta mañana a las diez un violento incendio, que empezó en el sótano del almacén, donde se guardan muebles viejos y gran cantidad de madera. Se cree que el fuego se originó por un cortocircuito en la línea eléctrica del ascensor y pronto adquirió gran violencia. Pronto al citado establecimiento está el Hospital Militar y se temió en un principio que el siniestro se propagase a dicho Centro benéfico, pues las llamas eran de grandes proporciones y se veían a distancia. La alarma fué enorme, pero en el acto acudieron los bomberos, que trabajaron con gran pericia para aislar el fuego. Poco después se perosaron en el lugar del siniestro el capitán general, gobernadores civil y militar, alcalde, jefe de Policía y fuerzas de los Cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Guardia urbana, que cooperaron a los trabajos y acondicionaron las instalaciones. Pronto quedó localizado el incendio, y antes de las once se retiraron las autoridades. A las once y media quedó dominado el principal foco, pero todavía quedaban que hacer los bomberos para acabar de extinguirlo. Toda la parte posterior del almacén, que es la que da a la calle de Tallers, ha quedado destruida. En los trabajos de extinción resultó herido de poca importancia el gran violento establecimiento, José Sospedra Belle, a quien le cayó una caja en la cabeza. Aunque todavía se desconocen las pérdidas, se cree son de bastante importancia. Se elogió la actuación del Servicio de Incendios, por su rápida y eficaz intervención.

La Exposición Misional. BARCELONA, 10.—Se celebró una reunión de representantes de las órdenes religiosas para tratar el proyecto de Exposición Misional que se verificará en Barcelona durante el año próximo de 1929, coincidiendo con el Centenario de Industria Eléctrica.

Prudencia de la Exposición Misional. BARCELONA, 10.—En la reunión del doctor Luis Homs, Vicario general, en representación del señor Obispo, y las órdenes religiosas estuvieron representadas por los padres Gregorio Sutil, benedictinos; José Espinosa, dominicos; Ignacio Jordá, franciscanos; Luis de Llorca de Mar, capuchinos; Miguel Fonturbell, agustinos calzados; Juan Vicente, carmelitas descalzos; Manuel Berge, jesuitas; Ramón Sarriá, redentoristas; Soubryón, maristas; Marcos Ajarías, misioneros del Corazón de María; Julián Masana, salesianos; Luis Biebal, misioneros del Corazón de Jesús; Juan de Aznar, de la Sagrada Familia; Juan Josep, Hermanos de las Escuelas Cristianas; y Germano Nicostat, hermanos maristas.

Se pronuncian los discursos, en los que se enaltecieron la obra que se proyecta. Luego fueron nombradas las distintas Comisiones. De momento son las siguientes: Subcomisión de propaganda y Prensa; científica, que será encargada de organizar la gran biblioteca de las misiones; de etnología y lingüística; de estadística; de transportes, que tendrá a su cargo la expedición de objetos destinados a la Exposición, su custodia, documentación, etc. Acto seguido el padre Biebal señaló las misiones actualmente existentes y dirigidas por españoles, y enalteció la obra de estos misioneros, que son más de 8.000.

Después el presidente reconoció que se reunirán con frecuencia las personas que concurrirán a esta sesión, y a ser posible, una vez cada mes. Así se acordó. Se leyó una carta del Obispo de Pamplona, presidente de la Unión Hispánica del Clero español, reiterando una vez más su adhesión entusiasta al proyecto de esta primera Exposición Misional de España.

También se celebró en el Palacio Episcopal una reunión de carácter preparatorio al éxito de los trabajos de esta Exposición. Intervinieron en esta reunión distintos religiosos que asistieron a la anterior y orientaron a las señoras sobre el alcance y trascendencia de la futura Exposición y señalaron aquellos puntos de cooperación que pueden prestar las señoras.

Como consecuencia de esta reunión se formaron las dos Comisiones siguientes: Comisión de propaganda, integrada por las marquesas de Castellforte, San Mori y Barber; viudas de Casello y Monet; Mercedes Cabot, Dolores de Dalmasos, María Coma, Dolores Devi; eschortas Edalmira Albarada y Rovira Fabregas. Comisión económica: María Robert de Caries, viuda de Aral, Mercedes Marcondar, Carmen Batistoni, Carolina Girón, Francisca Serra, Pilar, Buxiú, Guillelmina Comas, Rosa Batlle y Mercedes Prat.

A estas Comisiones podrán sumarse otras señoras que se quieran sumar, ya que se figura en ellas y deseen cooperar a la magna obra de la Exposición. Se acordó reunirse una vez al mes el primer martes la Comisión de propaganda y al segundo de cada mes la económica. Entre el elemento femenino de la sociedad de Barcelona reina gran entusiasmo por cooperar a la brillantez de la Exposición Misional.

Banquete a Maetzú. BARCELONA, 10.—Esta noche se celebró el banquete ofrecido al gobernador de España en la república Argentina, don Ramiro de Maetzú, por la Diputación provincial. Al acto asistieron las autoridades y numerosas personalidades y se pronunciaron discursos de elogio.

La Comisión municipal acordó agradecer al doctor alemán Foesthenheim, de Viena, sobrino y testamentario de la viuda del gran hispanófilo Fastenrah, la donación hecha al Ayuntamiento de Barcelona de un legado de cartas escritas, documentos, provenzales y otros documentos de gran interés histórico que poseía el archivo de Fastenrah.

Se han verificado las oposiciones para proveer las plazas de prácticos que quedaban vacantes. Han resultado aprobados don José María Mallol, don Francisco Marsal, don Isidro Núñez, don Manuel Casas y don Gabriel García.

Conferencias episcopales. BARCELONA, 10.—Hoy han seguido las conferencias de Prélados en el Seminario. A mediodía almorzaron juntos y las reuniones terminarán mañana segundamente marchará a su diócesis el Obispo de Lérida y los demás Prélados se quedarán en Barcelona durante algunos días.

El abad de Montearrat visitó hoy la ciudad de Reus y recorrió los centros docentes y la biblioteca.

El «Garay» y el «Cervantes» a Buenos Aires. CADIZ, 10.—Los marinos argentinos visitaron la Escuela Naval y el pabellón de marinos ilustres. Luego fueron obsequiados con un lunch por las autoridades de Marina españolas. A las once de la mañana zarparon con rumbo a Cádiz los destructores «Cervantes» y «Garay». En aquel puerto marroquí se proveerán de carbón y seguirán su viaje hacia Buenos Aires. Se les hizo una gran despedida. El comandante del «Cervantes», don Héctor Ratto, se ha quedado en San Fernando, por tener enferma a su esposa.

Se tienen noticias de que en Buenos Aires se ha formado un Comité español con objeto de recaudar fondos para regalar las banderas de combate a los nuevos destructores argentinos y unos croquis artísticos para guardar las enseñas.

Preparativos de las grandes maniobras. FERROL, 10.—Se sabe que pronto vendrá a este puerto los acorazados «Almirante» y «Alfonso XIII», con objeto de prepararse en este arsenal para tomar parte en las grandes maniobras que en agosto de Levante efectuará nuestro Escuadra. En el mes próximo irá el Bilibao el crucero «Príncipe Alfonso», actualment aquí fondeado.

La Obra de Propagación de la Fe en Asturias. OVIEDO, 10.—Presidida por el Provisor de la diócesis, se celebró en el palacio episcopal la Junta general de la Obra de Propagación de la Fe. Asistieron los directores de obras piadosas y gran concurrencia. La secretaria, doña Mercedes del Valle, leyó la Memoria anual, en la que se hace constar que la entidad tiene 6.000 asociados, lo que coloca a la diócesis en primer lugar de todas las de España. El rector del Seminario habió de la Obra y de la formación misional de los seminaristas, y don Angel Cobian puso de relieve el estado floreciente de la obra misional en la diócesis.

—Regresó de San Sebastián el gobernador civil, que desmintió los rumores lanzados sobre las dimisiones del presidente de la Diputación, alcalde y gobernador. Añadió que el Gobierno ha encargado a Alvarez, el secretario de la Vega, con lo que se solucionará en parte el conflicto obrero.

—En Mieres se ha constituido la Junta de socorros a los obreros parados. En principio, se organizará un comité de socorros a la provincia, se organizarán funciones benéficas con dicho objeto.

—Cuando iba a cazar el vecino de Santa Cruz (Mieres), Víctor Castedo, la mañana de un ateo, se le disparó la escopeta y recibió un balazo en el pecho que le causó la muerte. En el suceso interviene el Juzgado.

En Noreña se cayó de un tren al niño Antonio Alvarez, de veintiocho años, vecino de Borrión, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

La diócesis de Tudela. PAMPLONA, 10.—La diócesis de Tudela ha sido conferida en administración apostólica al Obispo de Tarazona, doctor Gomá.

Campeonato de baile de cien horas. SALAMANCA, 10.—En el teatro Bretón se celebra actualmente el campeonato de baile de resistencia de cien horas, que empezó el domingo a la una de la madrugada. Participan los bailarines Pedro Briceno, Breslau ha hecho uso de diez descansos, el mayor de treinta minutos y el menor de cinco, en las cuarenta horas bailadas. El español tiene el primer puesto, con un tiempo de tres minutos.

Por el teatro desfiló numeroso público día y noche. Un joven apostó que permanecería en el teatro durante las cien horas.

Esteban robado. SAN SEBASTIAN, 10.—En Aya ha sido saqueado un almacén. Los ladrones se llevaron tabaco, alhajas y algún metalico.

Las ruinas de Itálica. SEVILLA, 10.—Se reunió la Comisión de monumentos históricos y artísticos provinciales para dar posesión a la nueva directiva, presidida por el ministro de Fomento, para dar posesión a la nueva directiva, presidida por el ministro de Fomento, para dar posesión a la nueva directiva, presidida por el ministro de Fomento.

Telegrama a los ex ministros. Para proceder a la renovación del Consejo de Estado, con arreglo a sus preceptos estatutarios, la Presidencia del Consejo de ministros ha dirigido un telegrama circular a todos los ex ministros de la Corona que puedan encontrarse en expectativa en aquel organismo.

Entrevista. Al mediodía de ayer celebró una entrevista con el jefe del Gobierno y el general de Marruecos y Colonias. Ascensos reglamentarios en Marina. El vicealmirante Cornejo someterá hoy a la firma de su majestad algunos ascensos reglamentarios.

El Consorcio del plomo. Paralela a los trabajos que realiza el Sindicato del Plomo de Linares, las diversas Empresas fundidoras y todas las industrias que dependen de la explotación nacional de esta producción, vienen reuniéndose con objeto de asistir al cambio de impresiones que mañana se celebrará bajo la presidencia del conde de Guadalhorce en el despacho del mismo. En esta entrevista se fijarán las líneas generales del Consorcio, cuyo planteamiento se encomendó al ministro de Fomento y cuyo anuncio ha despertado gran curiosidad en las revistas y centros técnicos del extranjero.

El Colegio Notarial de los señores Ponte y Crehuet. Esta tarde a las siete, en el Colegio Notarial de Madrid se celebrará el acto de imponer la medalla de decano honorario del cuerpo al ministro de Gracia y Justicia y al presidente de Sala del Supremo, señor Crehuet.

El ferrocarril Ujo-Collanzo. En el ministerio de Fomento ha estado el alcalde de Aller, para tratar del proyecto de construcción del ferrocarril Ujo-Collanzo.

También visitó al conde de Guadalhorce el presidente de la Asamblea, señor Yanguas.

En Trabajo. El ministro de Trabajo recibió ayer mañana al general Correa y al general Soriano, el cual le presentó al director de Aviación de Francia, que se encuentra en Madrid.

El delegado del gran visir, Abd-el-Kader, ha recibido un telegrama del marqués de Palacio, agradeciendo, en nombre del Rey, la felicitación que le envió con motivo de las Pascuas.

El aparato averiado no es el destinado al «raid» que proyectan. Se trata de superar la cifra de 6.200 kilómetros sin escala, con aparato terrestre.

SEVILLA, 10.—Se conocen algunos detalles del accidente ocurrido a los capitanes Jiménez e Iglesias. Llevaban cubiertos 2.300 kilómetros, y cuando iban ya hacia el desierto, notaron falta de aceite. Por esa causa aceleraron la marcha con objeto de entrar en la zona francesa, y llegados a Sañil decidieron aterrizar. Pensaban haber llegado a Larache, pero el incendio del motor les obligó a quedarse en la citada ciudad.

Esta vez fue de entrenamiento con vistas al «record» mundial, que en marzo se proponen realizar saliendo de Sevilla y con itinerario todavía no conocido. El aparato no era el que han de llevar en dicho viaje, sino uno precisamente destinado a ensayo, ya que el del vuelo mundial será un aparato «Breguet» construido especialmente con motor «Hispano» de 500 caballos. Este motor es uno de los tres que hay en España, construidos únicamente por dicha casa para grandes vuelos.

Se proponen los capitanes Iglesias y Jiménez, como anticipó EL DEBATE, superar la cifra de 6.200 kilómetros sin escala, que es lo que se ha hecho hasta ahora. Se ignora si los aviladores vendrán a Sevilla o marcharán directamente a Madrid, aunque se espera hagan esto último.

El régimen de trabajos y el presupuesto de la Asamblea. Declamamos que el Consejo se dedicó casi exclusivamente a precisar los modos de que la Asamblea rinda la máxima eficacia. Se recordará, en efecto, que al finalizar el último período de plenos, el señor Yanguas preconizó desde su sitial la conveniencia de extender su suavizar, en provecho no sólo del desarrollo de los plenos, sino en el de los intereses de los asuntos mismos, la estructura de las secciones, en términos de que en el seno de éstas quepan holgadamente, sin apremios de tiempo ni vallas reglamentarias, todas las opiniones de cuantos asambleístas quisieran que prospere, o cuando menos se oiga la suya en la elaboración de los dictámenes. Contrastados, oídos, discernidos en esta operación todos los intereses y todos los matices doctrinales, la función en los plenos se simplificará notablemente y quedaría adscrita a la consideración de los dictámenes en su totalidad en sus fases esenciales y de conjunto.

En consecuencia con aquel anuncio, el presidente de la Asamblea elevó una comunicación al Consejo de ministros, que al mediodía de ayer glorió verbalmente durante la visita que hizo al jefe del Gobierno. No se trata de una propuesta de modificación de reglamento. En realidad, el reglamento que con carácter provisional rige desde la constitución del órgano consultivo no ha sido modificado. Las innovaciones introducidas en el régimen de aquí han consistido en autorizaciones otorgadas por el Gobierno al presidente. El reglamento definitivo se elaborará por la Asamblea misma en hora oportuna, después que una experiencia suficiente haya señalado las lagunas del estatuto provisional y previsto sus adecuados remedios.

# LA TEMPORADA DE "GOLF" DE LA PUERTA DE HIERRO

## El mayor estadio cubierto del mundo. Uzcudun-Rojas el día 29 en Méjico.

### GOLF

#### La temporada de Puerta de Hierro

El lunes próximo día 16 comenzará el concurso que anualmente organiza el Real Golf Club de la Puerta de Hierro. El programa, muy parecido al del año último, comprenderá las siguientes pruebas:

**Lunes, día 16:**  
**Premio de la señora de Santos Suárez.**—Partido eliminatorio y de nivelación (match play handicap), reservado para señoras. Se disputará sobre recorrido sencillo, es decir, 18 agujeros.  
**Miércoles, día 18:**  
**Copa de su majestad el Rey.**—Partido eliminatorio y de nivelación. Las eliminatorias a 18 agujeros y la final a 36.

**Lunes y martes, días 23 y 24:**  
**Campeonato. Premio de la Sociedad.**—Partido no eliminatorio para señoras. En los dos días 25 agujeros.  
**Miércoles, día 25:**  
**Premio del duque de Alba,** presidente de la Sociedad.—Contra bogey y de nivelación.

**Jugar contra bogey** es exactamente igual que jugar contra el recorrido. Este es el conjunto de los agujeros, normalmente en número de 18. Para meter la bola en cada uno de éstos existe un promedio determinado de golpes. El total de éstos representa el bogey.

**Jueves, día 26:**  
**Premio del conde de la Citera,** vicepresidente de la Sociedad.—Partido no eliminatorio y de nivelación.  
**Sábado, día 28:**  
**Premio del marqués de Valdefuenteles.** Contra bogey.

**Lunes, día 30:**  
**Premio del duque del Arco y marqués de Pons.** Partido mixto, eliminatorio y de nivelación (match foursome match play handicap).

**Jueves, día 2 de febrero:**  
**Premio de la duquesa de Altaga.** Partido doble de nivelación. Se reserva para señoras. A 18 hoyos.  
**Sábado y domingo, días 4 y 5:**  
**Premio de don Gabriel Cencilio.** Ectético en dos días.

**Martes, día 7 de febrero:**  
**Premio de don Joaquín Santos Suárez.** Partido no eliminatorio, de nivelación, destinado para señoras.  
**Miércoles, día 8:**  
**Premio del marqués de la Romana.** Campeonato en partido eliminatorio.

**Miércoles y jueves, días 15 y 16:**  
**Premio del marqués de Zúya.** Ectético en dos días. Para señoras.  
**Viernes y sábado, días 17 y 18:**  
**Campeonato. Premio de la Sociedad.** Partido no eliminatorio en cuadruple recorrido, esto es, 72 agujeros: 36 el primer día (mañana y tarde) y otros 36 el segundo.

Para la mejor vuelta en esta prueba —el menor número de golpes en los 18

hoyos—se concede el premio ofrecido por el marqués de Casa Córdoba.

**Lunes, día 20:**  
**Premio del marqués de Villabragima y vicconde de Altamira.** Partido doble, eliminatorio (foursome, match play). La final de esta prueba se llevará a cabo sobre 36 agujeros.

**Concurso de profesionales**  
Como todos los años, el Real Golf Club de la Puerta de Hierro celebrará los días 14 y 15 de febrero próximo un interesante concurso entre profesionales.

**Copa Nacional**  
La prueba por la Copa Nacional se disputará este año en los eslabones del Club de Neguri (Bilbao).

### TODOS LOS DEPORTES

**El mayor Estadio cubierto del mundo**  
**NUEVA YORK, 10.**—Han comenzado los trabajos de excavación y construcción del futuro Metropolitan Coliseum, que a juzgar por los planos, será sin ningún género de dudas el mayor estadio cubierto del mundo. Se construye en uno de los sitios más estratégicos de la ciudad, junto al parque De Witt Clinton, en la Duodécima Avenida. El terreno ha sido comprado al New York Evening Journal. El director principal, presidente de la entidad, es el conde organizador de pruebas deportivas Mr. Humbert J. Fugazy.

### PUGILATO

**Uzcudun contra Rojas**  
**MÉJICO, 10.**—Es definitiva la fecha del 29 del presente mes para la celebración del combate entre el campeón español Paulino Uzcudun y el campeón chileno Romero Rojas.

**El Trofeo Guerrero**  
Para el domingo próximo, a las once de la mañana, se está preparando con interés la celebración de la cuarta veintidava del interesante concurso por el Trofeo Guerrero, con arreglo a un programa seleccionado.

Entre otros combates, aparecen los siguientes:  
Martínez contra Fernández, Pesos moscas.  
Conde contra Cabañas, Pesos extra-ligeros.  
Calvo luchará contra Ballesteros. Son de la categoría de ligeros.

En los pesos welters, Rico combatió contra Manzanedo.  
Habrá otros cinco combates en los que los pugiles no se han determinado aún.

### FOOTBALL

**El «goal average»**  
Los miembros de la Federación regional Centro se reunieron anoche para tratar sobre el recurso presentado por el Racing Club contra decisión federal de «goal average».

Se dió a la protesta el curso regla-

mentario, por lo que es de esperar que dictamine la Federación Nacional dentro de esta semana.

**Llauger jugará el domingo**  
**BARCELONA, 10.**—Procedente de Palma ha llegado ya a esta capital el conocido jugador mallorquín Miguel Llauger, que firmará por el Español y se alineará el domingo próximo contra el F. C. Barcelona en el partido decisivo del campeonato de Cataluña.

**Arbitro del partido Baracaldo-Athletic**  
**BILBAO, 10.**—El partido entre el Baracaldo F. C. y el Athletic Club, que se disputará el domingo próximo en el campo de Lasararre, será arbitrado por el señor Saracho, designado por los Clubs de común acuerdo.

**Larache contra la selección de Fez**  
**LARACHE, 10.**—El presidente de Santa Bárbara ha recibido una afectuosa carta de las autoridades militares de Fez en que le comunican que los partidos suspendidos por los temporales se celebrarán en aquella población los días 14 y 15 del actual. El equipo de Larache luchará con la selección militar de Fez.

**Automovilismo**  
**Benoist va a pilotar el Delage**  
El famoso corredor Robert Benoist, conocido de los aficionados españoles y que este año ostenta el título de campeón mundial, ha manifestado que en la próxima temporada no formará parte del equipo Delage.

Desde luego, seguirá participando en las pruebas automovilísticas, pero hasta la fecha no ha fijado la marca que ha de conducir.

**El «Rallye» de Montecarlo**  
Para esta importante prueba de turismo aparecen inscritos nada menos que 77 concursantes.

Sólo uno de ellos partirá de España, desde San Sebastián. Se trata del conductor don Juan Antonio Brogiotti, sobre un Delage de cuatro litros y medio.

Pasarán por territorio español cuatro concursantes, todos los que han señalado su salida desde Gibraltar. Irán a Francia por la ruta Madrid-San Sebastián. Dichos cuatro participantes son los siguientes:  
Don Eduardo Bolondo, sobre Delage de tres litros.  
M. Armand Dumoussau, con Citroen de litro y medio.  
M. Pousse-Heurteau, sobre Amilcar de 1.190 c. c.  
M. Pousse-Heurteau, sobre Amilcar de 1.100 c. c.

**El concurso de Garmich-Partenkirchen**  
**MUNICH, 10.**—El Automóvil Club de Baviera organiza para los días del 3 al 5 de febrero próximo la importante prueba sobre el recorrido Garmich-Partenkirchen.

## Marido contundente

Es detenido el autor de una agresión. Una sirvienta como hay muchas.

**Juana Romero García,** de treinta y cinco años, que vivió en Manuel Linares, 7, se puso a discutir con su marido, Rafael Tejedor Collado, y éste, que es hombre de pocas palabras y de muchos puños, le dió un golpe al desgaire y la causó una lesión grave en un ojo.

**APLASTADO POR DOS VAGONES**  
En la estación del Norte fué cogido entre los topes de dos vagones el obrero Francisco Alonso Caballero, de treinta y ocho años, con domicilio en Ventorrillo, 7.

Rescogido por sus compañeros fué llevado al gabinete médico de la estación, donde falleció a los pocos instantes.

**SE LLEVA 24.000 PESETAS EN CAFE Y LICORES**  
La Policía detuvo ayer a Felisa Alvarez, de cincuenta años, sirvienta en un «bar» de la Corredera, propiedad del señor Chillón. En las ropas llevaba ocultos dos kilos de café y un frasco de aguardiente.

Se descubrió el hurto por un anónimo que fué enviado al señor Chillón, en el que se le decía que vigilara a Felisa porque a diario se llevaba café y licores del establecimiento para venderlos después.

El señor Chillón calcula que Felisa «operaba» desde hace cuatro años, y que lo que se ha llevado desde entonces valdrá unas 24.000 pesetas.

**PERSIGUE A UN ATROPELLADOR Y ATROPELLADO TAMBIEN**  
En la carretera de Aragón un «auto» atropelló a Antonio Bueno Salto, de treinta años, domiciliado en Diego de León, 23, y le produjo graves lesiones. Antonio se hallaba reparando una «moto».

El «auto» continuó su camino y dió un encontronazo a otra «moto» que se hallaba cerca de la primera.

Pasaba por allí el «auto» 19.064, conducido por Tomás Ginés Belmonte, y al enterarse éste del suceso puso su coche a toda marcha para dar alcance al que había; pero a los pocos metros atropelló a Jenaro Simón Pulido, de cuarenta años, que vive en Cartagena, 60, y tuvo que detenerse, sin lograr su propósito. Jenaro recibió leves contusiones.

La Guardia civil hizo averiguaciones y logró encontrar en el garage de la calle de Castelló, 11, al «auto» que originó el primer atropello. Es propiedad de don José María Manresa y al ocurrir la desgracia le conduca el chofer Vicente Ruiz Aragonés, el cual fué detenido.

**OTROS SUCEOS**  
**Agresor detenido.**—La Policía ha detenido a Manuel Heredia Maldonado, de diez y nueve años, como autor de las lesiones causadas el día 8 en la ca-

# Cinematógrafos y teatros

Una obra de Sánchez Mejías para la Guerrero

**SEVILLA, 10.**—Esta noche marchó en el expreso de Madrid, llamado por María Guerrero, el ex torero Ignacio Sánchez Mejías, con objeto de celebrar la lectura de una comedia en tres actos que tiene ultimada.

**GACETILLAS TEATRALES**  
**CINEMA GOYA**  
«Las eternas pasiones» es una de las joyas de mayor belleza y emoción que ha producido la técnica del arte mudo.

«Las eternas pasiones» es la protagonista de esta grandiosa película, que será de las que quedarán siempre grabadas en la mente de los espectadores y recorrerá el mundo como la obra culminante de Pola Negri.

Esta producción ofrece a Pola Negri la mejor oportunidad de su carrera artística para mostrarnos lo que ella es y vale. La situación de la protagonista, Mona, que se encuentra entre varios cientos de prisioneros enemigos que la odian y entre los que han uno a quien ella ama, pone de relieve sus magníficas cualidades de mujer y de artista. No se trata de un episodio de guerra hermosa, real, vivida.

«Las eternas pasiones» se estrenará el jueves 12 en el **CINEMA GOYA**, que la ha contratado en exclusiva.

Se proyecta todos los días con éxito creciente la extraordinaria cinta Paramount «Susana, la detective», interpretada magistralmente por Bobé Daniels y Rod La Rocque.

**ORGANO DEL PALACIO DE LA MUSICA**  
Prosiguiendo en su ideal de propaganda de arte y de cultura patria, el maestro Lassalle ha organizado para el próximo domingo 15, a las once y media de la mañana, el tercer y último recital del gran Zubizarreta a precios al alcance de todas las fortunas.

de Huerta del Bayo a su cuñado, Gregorio Alvarez, sucesor de que dimos cuenta.

Manuel declaró que había agredido a Gregorio en defensa propia.

**Atropellos.**—En la calle de las Peñuelas, el automóvil 21.063, conducido por Ramón Hernández Roca, atropelló a Mariano Blanco Diaz, de treinta años, con domicilio en el paseo de las Acacias, 13, y le causó lesiones de relativa importancia.

—Margarita Jiménez Sánchez, de cincuenta y dos años, domiciliada en la calle del Espejo, número 7, sufrió lesiones de pronóstico reservado al atropellarse en la de las Maldonadas el burro que montaba Félix Beltrán Mateos, de diez y seis años.

—Sirvienta detenida.—La Policía detuvo a la sirvienta Martina San Crespo, de diez y ocho años, que fué denunciada por su amo, don Sebastián Parera Santander, por hurto de 523 pesetas.

Martina confesó su delito. Las pesetas le fueron ocupadas.

Butaca de patio, 2 pesetas.—Sillón de principal, 1 peseta.

## Rosa de Madrid

Interés, emoción, alegría, juventud, elegancia... Una visión completa de la edad más risueña de la vida, entretejiendo una sentida historia de amor y de pasión, de esperanza y de triunfo. Todo esto contiene la hermosa superproducción española «Rosa de Madrid».

En estreno constituirá un gran acontecimiento en el **PALACIO DE LA MUSICA**.

## Cine de San Miguel

Todos los días, tarde y noche, éxito grande de «Ben-Hur», el mayor espectáculo del mundo y de los tiempos.

## FONTALBA

El gran éxito de «La noche iluminada», preciosísima magia de Benavente, lo continúa a diario el numeroso público que concurre a todas las representaciones.

## Infanta Beatriz

Mañana jueves, tarde y noche, «Wu-Li-Chang», obra cumbre de Ernesto Vilches. Últimos días.

## PALACIO DE LA MUSICA

«El águila del mar», la película con la que el notabilísimo Ricardo Cortez consiguió uno de sus más grandes triunfos, es una interesante novela de amor, con grandiosas escenas, la mayor parte a bordo de una goleta pirata.

Secunda al gran actor la imponderable Florence Vidor, que, como en todas sus producciones, está insuperable.

## ORQUESTA DEL PALACIO DE LA MUSICA

El maestro Lassalle, en su noveno concierto de abono, el próximo sábado 14, a las seis de la tarde, nos ofrece un programa de los más interesantes. Música romántica: Schubert, Raff, Mendelssohn. Butaca de patio, seis pesetas.

## Cartelera de espectáculos

**LOS DE HOY**  
**SARZUELA** (Jovellanos, 4).—(Opera). No hay función.  
**FONTALBA** (Pi y Margall, 6).—Margarita Xirgu.—6.15 y 10.30. La noche iluminada.

**COMEDIA** (Príncipe, 14).—A las 10.15. El señor Adrián el Primo.  
**CALDERON** (Atocha, 12).—Compañía María Guerrero.—Fernando Díaz de Mendoza.—10.15. Primavera de abono a miércoles de moda. Via Crucis.

**APOLO** (Alcalá, 49).—A las 6.30. El sobre verde.—A las 10.30. La del soto del Parral.

**REINA VICTORIA** (Carrera San Jerónimo, 28).—Compañía Díaz-Artigas.—A las 6. Tambor y Cascabel.—A las 10.15. Tambor y Cascabel (100 representación. Función en honor de los hermanos Quintero).

**LATINA** (Plaza de la Cobada, 1).—Debut de la compañía de Eugenio Casás.—A las 6.30. La del soto del Parral, por Lledó.—A las 10.30. La del soto del Parral, por Emilio Sagi-Barba.

**INFANTA BEATRIZ** (Claudio Coello, 65).—Compañía Ernesto Vilches.—6 tarde. Los caballitos de madera y Nopal (última vez).—Noche. No hay función para ensayo general de Wu-Li-Chang.

**ALCAZAR**—A las 6.15 y 10.30. La mala uva.  
**LAEA** (Corredera Baja, 17).—Carmen Díaz.—A las 6.15 y 10.30. Los moicanos (éxito inmenso de la nueva joya quinquenaria).

**FUENCARRAL** (Fuencarral, 143).—Compañía Francisco Fuentes.—6.15. La tonta del bote.—10.30. Beneficio de la primera actriz. Tarsila Criado, con el estreno de Laura.

**COMICO** (Mariana Pineda, 10).—Loreto Chicote.—6.30 (popular). Los lagarteranos.  
**INFANTA ISABEL** (Barquillo, 14).—6.30 y 10.30. Dale un beso a papá (clamoroso éxito de risa).

**CIRCO DE PRICE** (Plaza del Rey, 8).—A las 10.15, éxito sin precedentes del nigromante científico Cav. Tassani, lo más sorprendente que se ha visto en Madrid. Selecto programa por la gran compañía de circo.

**PALACIO DE LA MUSICA** (Pi y Margall, 13).—A las 6 y 10.15. Revista Paramount número 12. Susana la detective. El águila del mar.

**CINE DEL GALLAO** (Plaza del Callao, 6).—10. Novedades internacionales. El molino de los duendes (por Marión Davis). El caballero del amor (estreno, por Jola Gilbert).

**REAL CINEMA** (Plaza de Isabel II).—A las 6 y a las 10. Reportaje gráfico. Lucas y el mono gigante. No se lo digas a mi mujer. El colegial (gran éxito de risa por Pampalinas).

**PRINCIPE ALFONSO** (Génova, 20).—A las 6 y a las 10. Reportaje gráfico. Una excursión campestre. No se lo digas a mi mujer. El colegial (graciosísima creación de Buster Keaton, Pampalinas).

**MONUMENTAL CINEMA** (Atocha, 91).—A las 5.30 y a las 10. Reportaje gráfico. Los apuros de un papá. Don Quijote de la Mancha (adaptación cinematográfica de la inmortal obra de Cervantes).

**CINEMA GOYA** (Goya, 24).—Tarde, 6.—Noche, 10.15. Novedades internacionales. Un héroe a caballo (Gibson). Noticiario Fox. Susana la detective (Bobé Daniels). El jueves, estreno: Las eternas pasiones (Pola Negri).

**CINEMA BILBAO** (Fuencarral, 324; teléfono 30.796).—6 tarde y 10.15 noche. Celos (Lya de Putty). Curvas y rectas (comedia). El águila del mar (Ricardo Cortez).  
**CINE IDEAL** (Doctor Cortezo, 2).—5 y 10. Curvas y rectas (comedia Cristie). Celos (por Warner Krauss). Exito rotundo el águila del mar (creación de Florentino Vidor y Ricardo Cortez; dos jornadas, completa).

**CINEMA ARGUELLES** (Marqués de Urquijo, 11 y 13).—A las 5.30 y 10. Noticiario Fox. Cómo se vende un cautos. El fresco de las trincheras (por Syd Chaplin). Celos (por Lya de Putty).  
**FRONTON JALALAI** (Alfonso XI, 6).—4, primero, a remonte; Salsamendi y Vega contra Ochoyorena y Ugarte; segundo, a pala; Zubejida y Amorebieta I contra Zarraga y Pérez.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

# Gran liquidación de artículos y confecciones de Invierno

Desde hoy, por la mitad de su valor, LIQUIDAMOS todas nuestras existencias de Confecciones y artículos de Invierno.

LIQUIDAMOS grandes lotes de Retales por la mitad del precio marcado.

LIQUIDAMOS	Abrigos de piel a pesetas.....	125
LIQUIDAMOS	Abrigos de felpa a.....	65
LIQUIDAMOS	Abrigos gamuza, con pieles, a....	25
LIQUIDAMOS	Abrigos de paños estilos ingleses a..	15
LIQUIDAMOS	Franclas finas. El metro a.....	0,95
LIQUIDAMOS	Gamuza para abrigos, 140 cm., a..	4,90
LIQUIDAMOS	Lanas de cuadros a.....	1,90
LIQUIDAMOS	Panas inglesas. El metro, a.....	3,90
LIQUIDAMOS	Camuzas y Duvetinas finas, metro, a.	6,90
LIQUIDAMOS	Franclas terciopelo, metro, a.....	1,50

LIQUIDAMOS Pieles sueltas, Renards, Echarpes, Pirineos, Artículos de punto, Mantas de cama y viaje, Felpas, Terciopelos, etc., etc.

ALMACENES SAN MATEO  
Fuencarral 78 y San Mateo 2

Abrigo de piel lustre marrón gris o negro forrado en seda.  
Liquidación  
Ptas 125

# PRIMERO VEA LISTED EL CHEVROLET

Product of the General Motors

Nunca hasta ahora se ha encontrado tanto refinamiento de un coche de gran lujo en un automóvil de tan bajo precio

# LA VIDA EN MADRID

## Casa Real

Con su majestad despatcharon al presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación. El general Martínez Anido entregó al salir el finde de firma que damos en otro lugar.

—Ayer, fiesta onomástica de su alteza el infante don Gonzalo, vistió la corte de media gala.

—Estuvo en Palacio, en las dependencias de Mayordomía, el Cardenal-Arce obispo de Toledo.

—También estuvo para visitar al conde de Xauen el gobernador de Orense, el Provisor de aquella diócesis y don José Manuel Suárez del Pulgar.

—El día 24 marchará el Monarca al coto de Doñana.

## Mensaje de dos emigrantes al Rey

**Nota de la Oficina de Información.**—Su majestad el Rey, que acaba de recibir de la casa Ford un coche último modelo, ha encontrado en la caja de herramientas una hoja de papel, que dice lo siguiente:

«Con mucho placer hemos puesto la herramienta y engrasado el tan bonito carro, al saber que es para nuestro Rey. Los deseamos muchos años de vida a todos y que pasen felices Navidades. Por dos españoles: ¡Viva España! J. G. R.»

Su majestad ha hecho singular aprecio de este saludo, y ha ordenado se hagan las averiguaciones precisas para responder a él y dedicar un recuerdo a estos obreros que, ausentes de la patria, la recuerdan, así como al Rey, de modo tan delicado. Ciudadanos que así proceden, seguramente son, entre sus compañeros de trabajo, cantores de su patria, contrastando injustas campañas de difamación y desfalqueamiento. Por fortuna, la espiritualidad y el romanticismo siguen embelleciendo las cualidades de la raza, y mientras así sea, España será querida y respetada en el mundo.»

## Se reúne la Comisión de Ensanche

Ayer se reunió la Comisión municipal de Ensanche, la cual se propone reunir todas las semanas.

Acordó estudiar el expediente de la entidad Los Previsores de la Construcción, que solicitan la exención que concede la ley para construir un grupo de 200 casas baratas, en el polígono formado entre la Avenida de Menéndez Pelayo, el Hospital del Niño Jesús y la calle del Marqués de Cerralbo.

Recabó la Comisión sus derechos acerca del nombramiento del personal correspondiente e hizo constar ante quien correspondía que en la última etapa municipal no se reunía esta Comisión.

## La prolongación de la Castellana

Por disposición de la Alcaldía y acuerdo del Ayuntamiento, se procede a la realización de los trabajos de estudio del proyecto de prolongación de la Castellana. A los efectos del real decreto de 10 de agosto de 1925 se ha invitado a los propietarios a que faciliten al personal del Instituto Geográfico Catastral los medios para realizar sus trabajos.

Una representación de la Junta de Acción Católica visitó ayer al señor Aristizábal para saludarle. Le formuló después algunas peticiones en materia de moralidad, que el alcalde acogió con mucho interés.

Los Inspectores municipales han decomisado durante el pasado mes, en el mercado de la Cebada, por no reunir las debidas condiciones, 6.806 kilos de frutas y verduras, y 13.945 unidades del mismo género. En los Mostenses han decomisado 13.260 kilos de pescado, 209 unidades de caza y aves y 30 kilos de jamón.

Manifestó también el alcalde que la noticia de que en el cementerio de la Almudena haya sido enterrado un cadáver en una fosa llena de agua. Lo ocurrido—añadió—es que hubo filtraciones en una fosa en la que se iba a enterrar un cadáver; pero enterado el director de la Necrópolis, éste no permitió que se enterrara allí el cadáver, y se procedió a la inhumación en otra fosa.

## Moción en pro del alpinismo

En la sesión que hoy celebrará la Permanente municipal presentará el conde de Castelo una moción, en la que se propone lo siguiente:

Que se autorice a la Alcaldía para designar una Comisión organizadora de alpinismo, que requiera el concurso de todas las Sociedades y elementos que se interesen en estudiar cuanto pueda contribuir al progreso del deporte de montaña, y especialmente en la época de las nieves en la Sierra del Guadarrama y Gredos. Que se formen programas por temporadas con todas las atractivas y facilidades que requieran los diferentes deportes de las montañas y de la nieve, contribuyendo con premios y recabando facilidades de las Empresas de comunicaciones.

También se propone que se facilite la concurrencia de la juventud escolar y de los talleres gradualmente, para que desde la niñez se familiaricen con estos deportes. Para ello habrán de destinarse créditos, dentro de las disponibilidades del erario municipal.

## Diputación provincial

Como ya anunciamos, la sesión de la Diputación provincial, convocada ayer, se levantó en señal de duelo, luego de un discurso del presidente sobre la persona del señor Ranz, diputado fallecido anteayer; el entierro se celebró ayer con asistencia de la Corporación provincial en pleno. Esta sufragará un funeral por el alma del señor Ranz.

## Manifestaciones del gobernador civil

El señor Martín Alvarez se propone reunir a los alcaldes de los pueblos cercanos a Madrid para coordinar los proyectos que tengan de urbanización, y formar un plan de conjunto, con el fin de que no se duelen al caso de salir al salir la capital no se pueda transitar por las proximidades por no re-

unir las vías de comunicación las debidas condiciones.

Entiende el gobernador que este problema es de suma necesidad y urgencia.

—Comunicó el gobernador sus impresiones satisfactorias acerca del acto de inauguración de ocho escuelas en Chamartín de la Rosa.

Por cierto—añadió—que en siete meses se inauguraron en este término municipal 21 escuelas más, en las que podrán recibir instrucción unos 2.000 niños más.

## Banquete diplomático a don Carlos Estrada

El Cuerpo diplomático hispanoamericano obsequió ayer con un banquete de despedida al embajador argentino don Carlos Estrada y a su señora, los cuales salieron de Madrid horas más tarde. Especialmente invitados fueron conmensales el presidente del Consejo y el Nuncio de Su Santidad. Asistieron los diplomáticos hispanoamericanos con sus señoras.

El primer orador el homenaje al embajador de Cuba, señor García Kholy, el cual dijo que el acto significa la estrecha solidaridad que existe entre los diplomáticos hispanoamericanos, y que es trasunto de la cordialidad y amor que reina entre sus países. Aludió al discurso del señor Estrada en la Económica Matritense, en la parte referente al general San Martín, el cual, dijo el embajador cubano, comenzó su vida en el amor a España y ya en el ocaso de sus días, cuando residía en Francia, un español le salvó de la miseria. Don Carlos Estrada—expresó el señor García Kholy—es digno discípulo de San Martín; conserva sus cualidades, su amor a España, su providencia, su talento, sus virtudes privadas. Hace luego referencia al sentimentalismo y elocuente discurso del Nuncio, en el que habló de los hijos del señor Estrada, que ya dejaron este mundo, y dedica también un recuerdo a los señores Práxedes Mateo Sagasta y Maetz y demás oradores de la Económica Matritense. Sensible es a todo diplomático—añadió—abandonar un país, sobre todo cuando ese país es España, a la que los americanos tenemos por madre; mas en este caso, el dolor se atenúa, porque el señor Estrada regresa a su patria para ir luego al Uruguay, nación hermana de la Argentina, en la que ya residió el señor Estrada y donde cuenta con muchos amigos.

Al terminar el discurso del señor García Kholy, que fué muy aplaudido, llegó al hotel la Comisión que iba a entregar el álbum dedicado a don Carlos Estrada. Iban entre los comisionados el señor Francos Rodríguez y los artistas señores Benlliure y Moreno Carbonero, y las señoras doña Blanca de los Ríos y viuda de Alcalá Galiano. El señor Francos Rodríguez hizo entrega del álbum pronunciando sentidas palabras, a las que contestó el agasajado.

Don Carlos Estrada continuó su brindis, dando gracias por los honores y consideraciones que ha recibido en España y que serán para él inolvidables. Habló de su entrañable cariño a España, y, comestando al señor García Kholy, agregó que en Uruguay, lo mismo que en España, no se puede sentir extranjero, sino como en su propia patria.

Luego, el presidente del Consejo manifestó que dirigía un cariñoso saludo en nombre del Rey y del Gobierno al ilustre diplomático, que—dica—va a ausentarse dentro de breves horas. Encomendó la labor realizada por el señor Estrada y tiene palabras de elogio y cariño para los países hispanoamericanos, refiriéndose en especial a la Argentina y al Uruguay, países—expresó—bien amados de España, del Gobierno y de los ciudadanos.

Seguidamente firmaron en el álbum —que va encabezado con la firma del Rey—los diplomáticos que aún no lo habían hecho.

En la portada del álbum va una placa en bronce, modelada por Benlliure, que representa un busto del señor Estrada; en la primera plana va una miniatura, obra del señor Moreno Carbonero.

## Salida del embajador de la Argentina

La despedida tributada ayer al embajador argentino, señora e hijos, resultó en extremo cariñosa. Se encontraban en la estación el duque de Miranda, que ostentaba la representación del Rey; el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Trabajo, Instrucción, Marina, Gracia y Justicia y Gobernación; el presidente de la Asamblea, señor Yanguas; Nuncio de Su Santidad, embajadores de Cuba, Portugal, Francia, Alemania e Inglaterra; ministros del Uruguay, Brasil, Chile, Checoslovaquia, etcétera; señores Aznar (don Severino), Benlliure, general Millán Astray, barón de Champourcin, marqués de Torres de Mendoza, conde de Vallellano, Ventosa, duque de Vistahermosa, Chacón, Luca de Tena (don Juan Ignacio), Molina, Prieto Pazos, Almeida, Ramírez de Montejinos y otras muchas personalidades. Figuraban entre la concurrencia numerosas damas y personas de la colonia argentina.

El duque de Miranda entregó a la señora de Estrada un hermoso ramo de flores, con cintas de los colores nacionales españoles y argentinos. El señor Estrada se mostraba muy complacido de la feliz coincidencia de que su salida de Madrid haya coincidido con la fecha en que han emprendido su viaje hacia la Argentina los dos contratorpederos «Cervantes» y «Juan de Garay», adquiridos a España. El embajador llegará a la Argentina dos días antes que los buques de guerra, que van a marchar a económicamente se detendrá en Santiago, Coruña y Vigo.

Las muestras de cariño recibidas por el señor Estrada fueron numerosas y expresivas. El público congregado para despedirle era tan numeroso, que el marqués de Estella quiso en un momento dado ver a sus hijas, Pilar y Carmen, que se hallaban en la estación, y no lo consiguió hasta después de marchar al tren. Decía el presidente: «Estas hijas mías vienen a despedir a la señora de Estrada y se esconden.»

El general Primo de Rivera dijo al embajador al darle la despedida: «En todas las cosas que ustedes quieran de nosotros, los comendaremos; ya sé que están a la recíproca para lo que nosotros necesitamos de su país.»

Al arrancar el tren, el señor Estrada,

que iba muy emocionado, dió un viva a España, que fué contestado con vivas a la Argentina y a su embajador.

## La sección madrileña de la Legión Católica

La sección de Madrid, de la Legión Católica Española, ha impreso un folleto, en el que consigna los objetivos que persigue dicha sección y los medios que ha de poner para alcanzarlos.

Después de hacer constar que en nuestra Patria surge una pronunciada y brillante campaña de defensa católica, añade que la Legión Católica Española, universal por su espíritu religioso e hispana por la tendencia natural de sus componentes seculares, desea ocupar un puesto en las avanzadas de las fuerzas sociales que se organizan en Madrid para la gran lucha espiritual que se avecina.

El folleto incluye cuadros esquemáticos en los que se condensa un programa quizá máximo—dice—de lo que puede hacer con el tiempo la Legión madrileña.

El primer cuadro va dividido en cinco grupos: el primero es que, como necesidad más inmediata y apremiante,

todos los miembros de la Legión posean tenacidad y fortaleza espiritual, mediante prácticas religiosas, ejercicios espirituales, retiros y peregrinaciones. En el segundo grupo entra la labor difusora de los principios religiosos, coadyuvando a la misión del sacerdote. Entran en el tercer grupo campañas contra la deshonestedad y el impudor; contra el lujo, el juego y el alcoholismo; contra la lactancia mercenaria y contra el neo-materialismo; también se incluyen en este grupo campañas de orientación profesional femenina en un sentido apolítico y de tutela social.

En el cuarto grupo expresa su propósito de colaborar activamente con otros grupos a la consecución de la libertad de enseñanza. Entiende que es urgente «intensificar las obras co-escolares y post-escolares: unificar la orientación y dirección de la obra educativa, cuyo único remedio se encontrará en la creación de centros donde el Profesorado católico haya en la misma fuente pedagógica; y, por último, no dejarse muy al contrario, del movimiento iniciado ya hacia los Colegios Mayores. En cuanto al problema obrero, trabajar por venir con fuertes ligamentos los elementos, inteligencia, capital y trabajo manual.»

Quinto grupo: volver por los fueros de la verdad histórica; pues así el pueblo español verá abierto el claro camino que hasta siguió y del que le extraviaron pastores propios y ajenos; el de su elevada misión humanitaria en el mundo, sostenida y concordante siempre con los principios evangélicos. Esa orientación hacia el espíritu católico y humano de la antigua Hispania será el faro que guíe a millones de hermanos nuestros de allende los mares. Esta campaña puede lograrse infiltrando en los organismos oficiales del Estado aquella tendencia.

La misma norma de conducta cree que hay que seguir para luchar contra el bolchevismo, anarquismo, socialismo, materialismo, neutralidad religiosa, y contra la inmoralidad.

Se propone en el segundo cuadro la prestación de ayuda material para los que militan en el campo católico (socorros y antecios, becas y pensiones, bolsas de trabajo, asistencia médica, jurídica, etc.). Por último, vida de relación con las demás Asociaciones católicas.

**Interrupción en una línea de tranvías**

Ayer, a media tarde, se interrumpió la circulación de tranvías en la línea de Cuatro Caminos, por Hortaleta, por haberse roto un eje a un coche del disco 17, a la altura de la calle de Fernando VI.

El tranvía, que marchaba hacia Cuatro Caminos, iba lleno de viajeros, los cuales no sufrieron más que la molestia de tener que abandonar el coche.

Con este motivo, se interrumpió la circulación hacia Cuatro Caminos durante una hora. Se formó una larga fila de tranvías hasta que se envió la circulación por Fuencarral.

Como esta interrupción coincidió con un pequeño retraso en los trenes del «Metro», de la misma línea, a causa de un coche que no funcionaba bien, el público notó más los inconvenientes.

**Clausura de la Asam- blea de veterinarios**

Ayer celebró su última sesión esta Asamblea, presidiendo el señor Carduza. El ponente don Emilio Griffin expuso un proyecto de mutualidad para los asociados con vistas al subsidio de los herederos de los veterinarios fallecidos.

El señor Ruiz Matínez, de Logroño, por encargo de la Presidencia, dio lectura a tres conclusiones que fueron impugnadas por el señor González (Pedro).

Estas conclusiones se referían a las medidas que convenía adoptar contra los colegios que se habían abstenido de concurrir a la Asamblea. El representante de Logroño aclaró el concepto de su lectura, dando a la idea interpretaciones pacíficas y denunciando cuanto pudiera envolver crítica para las Asociaciones de Veterinaria.

Los asambleístas se mostraron conformes por unanimidad, con las conclusiones enmendadas en el sentido de un espíritu amplio y acogedor para la clase, sin matices de ninguna especie.

El señor Alarcón expuso el proyecto de homenaje que se piensa dedicar a la memoria del maestro de la Veterinaria española, señor García Izaga. También el representante del Colegio de Cuenca expuso los proyectos que en igual sentido habían elaborado en el Colegio de Cuenca, el presidente accidental del Colegio de Madrid, señor Martín, dió cuenta del acuerdo de la Junta general celebrada el pasado mes, relacionado con el mismo homenaje.

Se acordó cursar unas circulares a todos los colegios asociados y a cuantos profesionales veterinarios quisieran sumarse al acto.

En un plazo de tres meses, y de común acuerdo con los fondos recaudados, una Comisión nombrada al efecto, de la que formará parte el alcalde de Mira, pueblo natal del señor García Izaga, dará cuerpo a la idea, decidiendo entonces si se ha de levantar un monumento, crear una beca, instituir una pensión, etcétera.

Finalmente, se procedió al nombramiento de la Comisión, que funcionará hasta la constitución de la Federación, integrándola los señores Burzago, Lamela, López Guerrero, Díez Blas, Martín, Euleja, Nogueira, Ollate y Panés, de Guadalajara, Badajoz, Valladolid, Madrid, Cuenca, Avila, Logroño y Murcia, respectivamente.

El presidente dió las gracias a todos y declaró clausurada la primera Asamblea Nacional de Colegios Veterinarios.

## Comunicación inalámbrica hispanoargentina

Mañana, a las tres y media de la tarde, se colocará la primera piedra del edificio para la estación radiotelegráfica para la comunicación directa entre Madrid y Buenos Aires, en terrenos del término municipal de Vallecas, a cinco kilómetros de la central de Telégrafos de Madrid.

La estación receptora estará a ocho kilómetros, en terrenos que cruzan la carretera de Castellón.

El señor Susini, delegado de la Compañía concesionaria, invitó ayer al acto al presidente del Consejo y a todos los ministros, al Cuerpo diplomático y a las representaciones sociales de Madrid.

Se instalarán sucesivamente estaciones radiotelegráficas, radiotelefonos y radiotelegráficas.

**El señor Jiménez Díaz en la Casa del Estudiante**

Ayer dió en la Casa del Estudiante una conferencia sobre el concepto actual de la insuficiencia renal el doctor Jiménez Díaz. Hizo la presentación el señor Valdés.

Expuso el conferenciante las distintas teorías que se han sucedido para explicar la función renal. Dijo que existe una desorientación en lo que respecta a la clínica.

Definió la insuficiencia. Manifestó que la variabilidad de la función renal se manifiesta en el fenómeno de la esterilidad y de la perturbación del mecanismo ácido básico; la primera es la perturbación del equilibrio osmótico de la sangre y la segunda es la del mantenimiento del equilibrio ácido básico de la sangre, expuesto a variaciones, según la distinta alimentación del enfermo y que está regulada por el riñón.

Este trabajo del riñón depende del gran consumo de oxígeno que contiene en relación con lo que el organismo consume, en total, puesto que consume la quinta y sexta y dos avaparte de éste para la función de concentración, que es la que constituye el trabajo.

Fué muy aplaudido.

pre con los principios evangélicos. Esa orientación hacia el espíritu católico y humano de la antigua Hispania será el faro que guíe a millones de hermanos nuestros de allende los mares. Esta campaña puede lograrse infiltrando en los organismos oficiales del Estado aquella tendencia.

La misma norma de conducta cree que hay que seguir para luchar contra el bolchevismo, anarquismo, socialismo, materialismo, neutralidad religiosa, y contra la inmoralidad.

Se propone en el segundo cuadro la prestación de ayuda material para los que militan en el campo católico (socorros y antecios, becas y pensiones, bolsas de trabajo, asistencia médica, jurídica, etc.). Por último, vida de relación con las demás Asociaciones católicas.

**Interrupción en una línea de tranvías**

Ayer, a media tarde, se interrumpió la circulación de tranvías en la línea de Cuatro Caminos, por Hortaleta, por haberse roto un eje a un coche del disco 17, a la altura de la calle de Fernando VI.

El tranvía, que marchaba hacia Cuatro Caminos, iba lleno de viajeros, los cuales no sufrieron más que la molestia de tener que abandonar el coche.

Con este motivo, se interrumpió la circulación hacia Cuatro Caminos durante una hora. Se formó una larga fila de tranvías hasta que se envió la circulación por Fuencarral.

Como esta interrupción coincidió con un pequeño retraso en los trenes del «Metro», de la misma línea, a causa de un coche que no funcionaba bien, el público notó más los inconvenientes.

**Clausura de la Asam- blea de veterinarios**

Ayer celebró su última sesión esta Asamblea, presidiendo el señor Carduza. El ponente don Emilio Griffin expuso un proyecto de mutualidad para los asociados con vistas al subsidio de los herederos de los veterinarios fallecidos.

El señor Ruiz Matínez, de Logroño, por encargo de la Presidencia, dio lectura a tres conclusiones que fueron impugnadas por el señor González (Pedro).

Estas conclusiones se referían a las medidas que convenía adoptar contra los colegios que se habían abstenido de concurrir a la Asamblea. El representante de Logroño aclaró el concepto de su lectura, dando a la idea interpretaciones pacíficas y denunciando cuanto pudiera envolver crítica para las Asociaciones de Veterinaria.

Los asambleístas se mostraron conformes por unanimidad, con las conclusiones enmendadas en el sentido de un espíritu amplio y acogedor para la clase, sin matices de ninguna especie.

El señor Alarcón expuso el proyecto de homenaje que se piensa dedicar a la memoria del maestro de la Veterinaria española, señor García Izaga. También el representante del Colegio de Cuenca expuso los proyectos que en igual sentido habían elaborado en el Colegio de Cuenca, el presidente accidental del Colegio de Madrid, señor Martín, dió cuenta del acuerdo de la Junta general celebrada el pasado mes, relacionado con el mismo homenaje.

Se acordó cursar unas circulares a todos los colegios asociados y a cuantos profesionales veterinarios quisieran sumarse al acto.

En un plazo de tres meses, y de común acuerdo con los fondos recaudados, una Comisión nombrada al efecto, de la que formará parte el alcalde de Mira, pueblo natal del señor García Izaga, dará cuerpo a la idea, decidiendo entonces si se ha de levantar un monumento, crear una beca, instituir una pensión, etcétera.

Finalmente, se procedió al nombramiento de la Comisión, que funcionará hasta la constitución de la Federación, integrándola los señores Burzago, Lamela, López Guerrero, Díez Blas, Martín, Euleja, Nogueira, Ollate y Panés, de Guadalajara, Badajoz, Valladolid, Madrid, Cuenca, Avila, Logroño y Murcia, respectivamente.

El presidente dió las gracias a todos y declaró clausurada la primera Asamblea Nacional de Colegios Veterinarios.

## Comunicación inalámbrica hispanoargentina

Mañana, a las tres y media de la tarde, se colocará la primera piedra del edificio para la estación radiotelegráfica para la comunicación directa entre Madrid y Buenos Aires, en terrenos del término municipal de Vallecas, a cinco kilómetros de la central de Telégrafos de Madrid.

La estación receptora estará a ocho kilómetros, en terrenos que cruzan la carretera de Castellón.

El señor Susini, delegado de la Compañía concesionaria, invitó ayer al acto al presidente del Consejo y a todos los ministros, al Cuerpo diplomático y a las representaciones sociales de Madrid.

Se instalarán sucesivamente estaciones radiotelegráficas, radiotelefonos y radiotelegráficas.

## El señor Jiménez Díaz en la Casa del Estudiante

Ayer dió en la Casa del Estudiante una conferencia sobre el concepto actual de la insuficiencia renal el doctor Jiménez Díaz. Hizo la presentación el señor Valdés.

Expuso el conferenciante las distintas teorías que se han sucedido para explicar la función renal. Dijo que existe una desorientación en lo que respecta a la clínica.

Definió la insuficiencia. Manifestó que la variabilidad de la función renal se manifiesta en el fenómeno de la esterilidad y de la perturbación del mecanismo ácido básico; la primera es la perturbación del equilibrio osmótico de la sangre y la segunda es la del mantenimiento del equilibrio ácido básico de la sangre, expuesto a variaciones, según la distinta alimentación del enfermo y que está regulada por el riñón.

Este trabajo del riñón depende del gran consumo de oxígeno que contiene en relación con lo que el organismo consume, en total, puesto que consume la quinta y sexta y dos avaparte de éste para la función de concentración, que es la que constituye el trabajo.

Fué muy aplaudido.

## Consejo Supremo de Guerra

Ayer se reunió en el Consejo Supremo

# DE SOCIEDAD "LA ITALIANA EN ARGEL"

Mañana será el santo del señor Espantaleón y Molina.

Los deseos felicidades.

En la próxima primavera se unirán en eternos lazos la lindísima condesa de Clavijo y don Agustín de Figueroa y Alonso Martínez.

La novia es hija del ya difunto don Antonio de Arcos y Sarrafin y de doña Eulalia Pérez del Pulgar y Fernández de Villavicencio, actual esposa del marqués de San Miguel.

El novio es el hijo menor de los condes de Romanones y hermano de don Casilda, duquesa de Pastrana; del conde de Velayos, viudo de la condesa de Quintanilla; del malogrado don José María; del marqués de San Damián; del conde de Yebes, esposo de doña Carmen Muñoz Rocatallada, y del marqués de Villabragima, casado con doña Ana Fernández de Liencres y de la Viesca.

—En el próximo mayo se prosternarán ante el ara santa la preciosa señorita Carmen Sáenz de Heredia y Manzano y el joven oficial de Artillería don Julio González Valero, hijo de la marquesa viuda de Casa Ferrandell.

—La futura marquesa de la Sierra es la bellísima señorita María de la Concepción de Covadonga y Castellón, hija única de los marqueses de Villatoya y hermana de don Andrés.

Se ha celebrado el de la hija de los marqueses de Albuja.

La neñita recibió los nombres de su madre, María Rosa, apadrinándola la abuela paterna y el abuelo materno, conde de Ruidoms.

Han salido: para Berlín, el señor Agramonte; para Londres, los marqueses de Loriana; para París, el vizconde de Güell y el marqués de Narros; para Viena, el duque de Santo Mauro, con objeto de pasar una temporada al lado de su dotedo el marqués de Santa Cruz; para Lachar, los duques de San Pedro, marqués de Valdeolmos; para Málaga, los condes de los Gaitanes, y para Barcelona, la señora de Bosch y Labrás.

Han regresado: de París, la duquesa de Moctezuma de Tultengo y su hija, la señorita Marcella de Teruel y Artea; la marquesa viuda de la Ensenada y el marqués de Lieta; de Saint Moritz, el duque de Alba, y de Membre, don Antonio Garay.

**Felicitaciones**

Está recibiendo felicitaciones el nuevo presidente de la Audiencia de Madrid, don Eduardo de León y Ramos.

Está casado con una distinguida dama, doña Milagro Fernández de Heredia y García de Lara, quien desde hace años se encuentra enferma, y diariamente van a acompañarla sus buenas amistades por las tardes para hacerle más llevadera su enfermedad.

Tiene una hija, doña María Teresa, casada con un hijo de los condes de Torre Alta.

**Demstraciones de sentimiento**

Ayer recibieron muestras de pésame los condes de Torre-Arias, por haber fallecido el marqués de Santa Cruz, don Narciso Pérez de Guzmán el Bueno y Salabert.

**Funeral**

Mañana, a las once y media, se celebrarán solemnes exequias en la parroquia de San José por el alma de la señora doña Pilar Kleiser y Prendes de Pando, que falleció el día 8, a los setenta y cuatro años de edad.

La finada fué apreciada por sus virtudes y caritativos sentimientos.

Enviamos sentido pésame al sobrino, don Luis Martínez Kleiser; sobrina política, doña Nieves R. Cosmen, y demás distinguida familia.

**Aniversarios**

Hoy se cumplirá el primero del fallecimiento de don Juan Cañellas y Tomás (cuya esposa, doña Carmen de Ochoa y Eguiluz dejó de existir el 7 de noviembre de 1920); mañana se cumplirá el octavo de la muerte de la señorita Sofía Arteaga y Falguera, y el 18 el primero del fallecimiento de don Vicente Portillo y Gutiérrez, los cuatro de gran memoria.

En diferentes templos de Madrid y de provincias se aplicarán sufragios por los difuntos, a cuyos respectivos deudos renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

## El Abate FARIA POR POCOS DIAS

Veán la asombrosa liquidación de Gabanes, Trajes, Trinchera e Impermeables que hace la Casa BERBERE en su nuevo local de Cruz St. LA PRIMERIA DE ESPAÑA EN CAPAS.

de Guerra una causa contra un capitán de Infantería, acusado por malversación de fondos. Según el relator, el proceso adeudado en abril de 1925 la cantidad de 2.722,20 pesetas a un provisionista de la compañía que mandaba en Ceuta, y al quedar disponible se encontró en la compañía un descubrimiento de 586,90 pesetas. En Consejo de guerra el procesado fué condenado a cuatro años y un día de suspensión de empleo, multa por valor del 25 por 100 de la cantidad malversada y accesorias.

El fiscal pidió ayer para el capitán, cuatro años y un día de suspensión de empleo, 66 pesetas de multa y accesorias; el defensor, señor Matilla, la absolución.

## Boletín meteorológico

**Estado general.**—Las presiones débiles residen hacia Islandia y su influencia llega hasta el Canal de la Mancha. Las presiones altas se hallan sobre el Sur de Europa.

## Para hoy

**Cine de Bellas Artes.**—7 t., don José Granados, sobre el paisaje y los paisajistas españoles.

**Instituto Francés** (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., M. Laplane, sobre «El príncipe de Fénix», Grand Louis l'Innocent de Marie la France.

**Instituto Geográfico y Catastral.**—(Ministerio de Instrucción pública).—12,30 m., don Blas Cabrera, sobre «Las causas del magnetismo terrestre».

**E. S. Fotográficas** (Príncipe, 16).—7,30 t., Paisajes y Monumentos (proyecciones).

**E. S. de Historia Natural** (Museo Nacional de C. Naturales).—5,30 t



# ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas  
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7; quiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quiosco de Gloria de Bilbao, esquina a Fuencarral; quiosco de la plaza de Lavapies, quiosco de la gloria de los Cuatro Caminos, frente al número 1; quiosco de la calle de Serrano, esquina a Goya; quiosco de la gloria de San Bernardino, y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

## ALMONEDAS

DESPACHO, salón imperio, buenisimo, con piano, saler, Renacimiento, cuadros antiguos, tapiz, servicios café, etcétera. Urgente. Principio, 25. Entrada Visitación.

**CUSTODIA**, 15 pesetas; motocicleta, 5. Compraventa. Remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 6.

**AUTOBOMBI** nuevo, particular cedería a bono al por mayor o mañana, diario, precio moderado. Apartado 1.233.

**GARAGE** Barcelona, Valhermoso, 4, esquina Alberto Aguilera. Jaulas independientes desde cuarenta pesetas.

**PROFESORA** daría lecciones niños. Puentes, 5, segundo derecha. Concha.

**MECANOGRAFIA** ciega diez, diez lecciones. «Las» Fuencarral, 80. Internado.

**TELEGRAFOS**. Academia Velilla. La que más alumnos ingresa. Internado. Magdalena, 1.

**FOMENTO**. Preparación apuntes por Cárcamo y Romero. Clases independientes para señoras. Academia Velilla. Magdalena, 1.

**HUESPEDES**. NUEVO Restaurant, Hotel Cantabrico. El más recomendable, céntrico, económico. Pensiones, cubiertos, platos, carta, habitaciones con y sin pension. On París francés. Cruz, 3.

**PENSION** Alcalá. Magníficas habitaciones exteriores. Calefacción central. «Confort» Alcalá, 38.

**LA COMPAÑIA**, vistas Puerta del Sol. Pensiones económicas. Montero, 10, tercer derecha.

**PENSION** Excelso. Pontejos, 2. Reformada completamente. La mejor, más económica y más concurrida. Vean precios, seguramente les interesarán.

**TIBIDORO**. Gran Restaurant. Gran terraza. Carretas, 4. Recientemente inaugurado.

**ROSEL** Francia. El mejor sitio de Madrid, todo confort. Desde 12.50. Avenida P. Margall, 8. Gran Vía. Edificio teatro Fontalba. Entrada Jiménez Quezada, 2.

**EXTERIORES**, pensión cuatro pesetas, tres platos. Calle Independencia, 2, tercer derecha.

**PENSION** para señoras, estudiantes o empleadas. Corredora Baja, 3. Colegio.

**ESTUDIANTES**. Gran pensión, vigilada por sacerdotales. Habitaciones colectivas e individuales. Fernando, VI, 19, primero.

**PENSION** Moderna. Casa católica muy formal, especial para señoras, matrimonios, familias. San Sebastián, 2.

**PENSION** completa económica, único hosped. Sacerdote o persona honorable, calle Fuencarral, próximo Tribunal de Cuentas. Razon: San Joaquín, 9, tienda.

**PENSION** Toscana. Hospedaje económico para familias y dos confortos. Precios, 10.

**SACERDOTE** profesor dispone tiempo preparar alumnos retrasados, enseñanza completa, económicamente. Escriban: Caracas, 5.

**FOMENTO**. Hacienda, Contabilidad, Idiomas, Taquigrafía, Mecanografía, cinco pesetas. Alvarez de Castro, 16.

**TAQUIGRAFIA** García Botto. Taquígrafo Certificado. Docéimamente explicada, amena, metódica, magisterial.

**PREPARACIONES** para todos carreras. Academia «Las» Fuencarral, 80. Hay internado.

**ESPECIFICOS**. ESPOSMOS cédulas con Bismarcko Carminativo. Dosis, una peseta, Victoria, farmacia.

**FILATELIA**. PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 1, Madrid.

**FINCAS**. Compra-venta. COMPRO solares sin correderos. Torres. Alonso Ca, 24.

**PROPIETARIOS**, prontamente podrán vender sus fincas enviando nota a Helguero, Barco, 23. Teléfono 14.584.

**VENTA** terrenos directos propietario propio cooperativo. 1.000.000 de ptes, 0,30 pte. Se edifican casas desde 5.000 pesetas. 200.000 ptes con 30 viviendas, 1,60 pte, incluyendo las treinta casas en proyecto. 40.000 ptes barrio Salamanca, próximo Metro, 5 pesetas pte. Cambio por casa. Teléfono 13.346.

**ESCORIAL**. Se vende y alquila casa nueva entre pinar, sitio Bonaval, ventilación, luz, agua, electricidad. Razon: Castelló, 10, segundo izquierda, Madrid.

**VENDO** casa nueva bien situada, alquiere barato, buena renta, 650.000 pesetas, descompartir hipoteca Banco 320.000. Apartado 701.

**SOLAR** próximo nueva Plaza Toros, 16.000 ptes, vendiendo permuto. Angel Villafraanca. Génova, 4. Cuatro-seis.

**FINCAS** rústicas, urbanas, solares, compra y venta. «Hispania». Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).

**COMPR** y venta de fincas y operaciones técnicas. Solvencia moral, seriedad y economía. «Hispania». Mayor, 4. Teléfono 10.169.

**FINCA** Claudio Coello, directamente, 425.000; rentando 7.500. Razon: Ferraz, 72, principal izquierda; tres a cinco.

**DELIMITACION**. Proyectos viviendas industriales. Reencinas de obras. Estellé, Prim, 13 duplicado.

**VENDEMOS** hoteles recién construidos, con jardín, piscina. Francesc Rodríguez, 27 (Delicias). Agua, luz, tranvía. Facilidades pago. Razon: Guardia.

**COMPRO** casita con tres, cuatro mil pie terreno, afueras Madrid. Dirigirse: Señor Hervás, Castelló, 82, segundo derecha.

**TRANSPORTES** Standard, Aduna, 15. Hace los servicios más rápidos y económicos.

**RADIOTELEFONIA**. VISITE la Exposición aparatos radiotelefonía americanos. Tele-Audión. Arenal, 3.

**REGALOS?** Aparatos radio modernos, baráttimos. Articulares, 239. Briones. Desnagado, 14.

**TRABAJO**. Ofertas. COLOCACIONES de todas clases. Escribir: Centro Católico. Colón, 14, Madrid.

**PRECISAMENTE** agnitos especializados venta máquinas escribir. Apartado 336. Montero, 29.

**PROFESORA** alemana, católica, sabiendo inglés y francés, se necesita para instrucción para niños. Calle Independencia, 2, tercer derecha.

**PROFESORA** alemana, católica, sabiendo inglés y francés, se necesita para instrucción para niños. Calle Independencia, 2, tercer derecha.

**PROFESORA** alemana, católica, sabiendo inglés y francés, se necesita para instrucción para niños. Calle Independencia, 2, tercer derecha.

**PROFESORA** alemana, católica, sabiendo inglés y francés, se necesita para instrucción para niños. Calle Independencia, 2, tercer derecha.

**PROFESORA** alemana, católica, sabiendo inglés y francés, se necesita para instrucción para niños. Calle Independencia, 2, tercer derecha.

**PROFESORA** alemana, católica, sabiendo inglés y francés, se necesita para instrucción para niños. Calle Independencia, 2, tercer derecha.

**PROFESORA** alemana, católica, sabiendo inglés y francés, se necesita para instrucción para niños. Calle Independencia, 2, tercer derecha.

**PROFESORA** alemana, católica, sabiendo inglés y francés, se necesita para instrucción para niños. Calle Independencia, 2, tercer derecha.

**PROFESORA** alemana, católica, sabiendo inglés y francés, se necesita para instrucción para niños. Calle Independencia, 2, tercer derecha.

**PROFESORA** alemana, católica, sabiendo inglés y francés, se necesita para instrucción para niños. Calle Independencia, 2, tercer derecha.

**PROFESORA** alemana, católica, sabiendo inglés y francés, se necesita para instrucción para niños. Calle Independencia, 2, tercer derecha.

**PROFESORA** alemana, católica, sabiendo inglés y francés, se necesita para instrucción para niños. Calle Independencia, 2, tercer derecha.

**PROFESORA** alemana, católica, sabiendo inglés y francés, se necesita para instrucción para niños. Calle Independencia, 2, tercer derecha.

**PROFESORA** alemana, católica, sabiendo inglés y francés, se necesita para instrucción para niños. Calle Independencia, 2, tercer derecha.

**PROFESORA** alemana, católica, sabiendo inglés y francés, se necesita para instrucción para niños. Calle Independencia, 2, tercer derecha.

**PROFESORA** alemana, católica, sabiendo inglés y francés, se necesita para instrucción para niños. Calle Independencia, 2, tercer derecha.

**PROFESORA** alemana, católica, sabiendo inglés y francés, se necesita para instrucción para niños. Calle Independencia, 2, tercer derecha.

**PROFESORA** alemana, católica, sabiendo inglés y francés, se necesita para instrucción para niños. Calle Independencia, 2, tercer derecha.

**PROFESORA** alemana, católica, sabiendo inglés y francés, se necesita para instrucción para niños. Calle Independencia, 2, tercer derecha.

**PROFESORA** alemana, católica, sabiendo inglés y francés, se necesita para instrucción para niños. Calle Independencia, 2, tercer derecha.

**PROFESORA** alemana, católica, sabiendo inglés y francés, se necesita para instrucción para niños. Calle Independencia, 2, tercer derecha.

**PROFESORA** alemana, católica, sabiendo inglés y francés, se necesita para instrucción para niños. Calle Independencia, 2, tercer derecha.

**PROFESORA** alemana, católica, sabiendo inglés y francés, se necesita para instrucción para niños. Calle Independencia, 2, tercer derecha.

**PROFESORA** alemana, católica, sabiendo inglés y francés, se necesita para instrucción para niños. Calle Independencia, 2, tercer derecha.

**PROFESORA** alemana, católica, sabiendo inglés y francés, se necesita para instrucción para niños. Calle Independencia, 2, tercer derecha.

**PROFESORA** alemana, católica, sabiendo inglés y francés, se necesita para instrucción para niños. Calle Independencia, 2, tercer derecha.

## TRANSPORTES

SI LLAMAS al teléfono 16.144, Transportes Standard. Aduna, 15, pasará a recoger vuestros talones del ferrocarril a domicilio y obtendréis un rápido y económico servicio.

## TRASPASOS

IMPRESA, traspaso. Razon: Serrano, 58; de dos a cuatro.

TRASPASO exterior amueblado baráttimo, soleado. Razon: Sombrerera, 6. Rinton.

## VIARIOS

ESTUDIOS jurídicos, mercantiles, civiles, contratos, créditos, indemnizaciones. Consulta médica. Cava Baja, 16; tardes.

ANGUINAS la cura Stancifil Alcobilla, 4,50 pesetas farmacia y Caballero Gracia, 40.

CHOCOLATE para diabéticos. Manuel Ortiz. Precios, 4. El paquete, 2,65.

MAQUINA escribir nueva, teclada universal, 500 pesetas. Plazas, Postas, 4.

EN LO MAS céntrico de San Sebastián vendiendo preciosos segundo, descompartido, casa honorable. 8.000 duros. Dirigirse Juan Zabalza, Plaza Guipúzcoa, San Sebastián.

BARATISIMO vendiendo armónico norteamericano, seminuevo. Serrano, 78; tres a seis.

AL TODO GANCA. Compra y venta muebles. Ave María, 13.

LA GOLONDRINA es sin duda la que vende más barato: ropa interior de señora y ropita para niños. Se dan cupones Herald y Progreso. Echegaray, Bufandas de seda y de lana, velos, guantes, pañuelos crepés y en cajitas para regalos. La más barata. «La Golondrina». Para corsets y medias, «La Golondrina» que está en el 17 de Epoz y Mina.

IMPOSIBLE tener frío cuando usas C. N. C. de Fomentos, 12; precios increíbles, consumo reducido. Material eléctrico.

PIANOS buenos alquiler, 15. Plazas, 50. Autopianos, colas, armonium Mastel. Rodríguez, Ventura Vega, 3.

TESILLO, sillones, mesa de escribir y diferentes muebles se venden en Olivares por cada kilo de café que expende de los precios de 8, 9 y 10 pesetas kilo. marca Gijón y Titán, y 23 cupones por cada libra de chocolate marca Panamá. También regala cupones en todos los géneros, a pesar del precio económico de los mismos. Se garantiza peso y medida. Se sirve a domicilio. Reteleros, 9. Teléfono 14.459.

CUADROS antiguos; modernos, objetos de arte. Galerías Ferreres. Echegaray, 57.

MUEBLES de todas clases. Más barato que en liquidaciones. Jesús del Valle, 46. Entre Pex y Espíritu Santo.

100 CUPONES Progreso regala al Económico de Reteleros por cada kilo de café que expende de los precios de 8, 9 y 10 pesetas kilo. marca Gijón y Titán, y 23 cupones por cada libra de chocolate marca Panamá. También regala cupones en todos los géneros, a pesar del precio económico de los mismos. Se garantiza peso y medida. Se sirve a domicilio. Reteleros, 9. Teléfono 14.459.

CUADROS antiguos; modernos, objetos de arte. Galerías Ferreres. Echegaray, 57.

MUEBLES de todas clases. Más barato que en liquidaciones. Jesús del Valle, 46. Entre Pex y Espíritu Santo.

100 CUPONES Progreso regala al Económico de Reteleros por cada kilo de café que expende de los precios de 8, 9 y 10 pesetas kilo. marca Gijón y Titán, y 23 cupones por cada libra de chocolate marca Panamá. También regala cupones en todos los géneros, a pesar del precio económico de los mismos. Se garantiza peso y medida. Se sirve a domicilio. Reteleros, 9. Teléfono 14.459.

CUADROS antiguos; modernos, objetos de arte. Galerías Ferreres. Echegaray, 57.

MUEBLES de todas clases. Más barato que en liquidaciones. Jesús del Valle, 46. Entre Pex y Espíritu Santo.

100 CUPONES Progreso regala al Económico de Reteleros por cada kilo de café que expende de los precios de 8, 9 y 10 pesetas kilo. marca Gijón y Titán, y 23 cupones por cada libra de chocolate marca Panamá. También regala cupones en todos los géneros, a pesar del precio económico de los mismos. Se garantiza peso y medida. Se sirve a domicilio. Reteleros, 9. Teléfono 14.459.

CUADROS antiguos; modernos, objetos de arte. Galerías Ferreres. Echegaray, 57.

MUEBLES de todas clases. Más barato que en liquidaciones. Jesús del Valle, 46. Entre Pex y Espíritu Santo.

100 CUPONES Progreso regala al Económico de Reteleros por cada kilo de café que expende de los precios de 8, 9 y 10 pesetas kilo. marca Gijón y Titán, y 23 cupones por cada libra de chocolate marca Panamá. También regala cupones en todos los géneros, a pesar del precio económico de los mismos. Se garantiza peso y medida. Se sirve a domicilio. Reteleros, 9. Teléfono 14.459.

CUADROS antiguos; modernos, objetos de arte. Galerías Ferreres. Echegaray, 57.

MUEBLES de todas clases. Más barato que en liquidaciones. Jesús del Valle, 46. Entre Pex y Espíritu Santo.

100 CUPONES Progreso regala al Económico de Reteleros por cada kilo de café que expende de los precios de 8, 9 y 10 pesetas kilo. marca Gijón y Titán, y 23 cupones por cada libra de chocolate marca Panamá. También regala cupones en todos los géneros, a pesar del precio económico de los mismos. Se garantiza peso y medida. Se sirve a domicilio. Reteleros, 9. Teléfono 14.459.

CUADROS antiguos; modernos, objetos de arte. Galerías Ferreres. Echegaray, 57.

MUEBLES de todas clases. Más barato que en liquidaciones. Jesús del Valle, 46. Entre Pex y Espíritu Santo.

100 CUPONES Progreso regala al Económico de Reteleros por cada kilo de café que expende de los precios de 8, 9 y 10 pesetas kilo. marca Gijón y Titán, y 23 cupones por cada libra de chocolate marca Panamá. También regala cupones en todos los géneros, a pesar del precio económico de los mismos. Se garantiza peso y medida. Se sirve a domicilio. Reteleros, 9. Teléfono 14.459.

CUADROS antiguos; modernos, objetos de arte. Galerías Ferreres. Echegaray, 57.

## MARQUETERIA, dibujos, sierras, maderas, herramientas, etcétera.

SI LLAMAS al teléfono 16.144, Transportes Standard. Aduna, 15, pasará a recoger vuestros talones del ferrocarril a domicilio y obtendréis un rápido y económico servicio.

## TRASPASOS

IMPRESA, traspaso. Razon: Serrano, 58; de dos a cuatro.

TRASPASO exterior amueblado baráttimo, soleado. Razon: Sombrerera, 6. Rinton.

## VIARIOS

ESTUDIOS jurídicos, mercantiles, civiles, contratos, créditos, indemnizaciones. Consulta médica. Cava Baja, 16; tardes.

ANGUINAS la cura Stancifil Alcobilla, 4,50 pesetas farmacia y Caballero Gracia, 40.

CHOCOLATE para diabéticos. Manuel Ortiz. Precios, 4. El paquete, 2,65.

MAQUINA escribir nueva, teclada universal, 500 pesetas. Plazas, Postas, 4.

EN LO MAS céntrico de San Sebastián vendiendo preciosos segundo, descompartido, casa honorable. 8.000 duros. Dirigirse Juan Zabalza, Plaza Guipúzcoa, San Sebastián.

BARATISIMO vendiendo armónico norteamericano, seminuevo. Serrano, 78; tres a seis.

AL TODO GANCA. Compra y venta muebles. Ave María, 13.

LA GOLONDRINA es sin duda la que vende más barato: ropa interior de señora y ropita para niños. Se dan cupones Herald y Progreso. Echegaray, Bufandas de seda y de lana, velos, guantes, pañuelos crepés y en cajitas para regalos. La más barata. «La Golondrina». Para corsets y medias, «La Golondrina» que está en el 17 de Epoz y Mina.

IMPOSIBLE tener frío cuando usas C. N. C. de Fomentos, 12; precios increíbles, consumo reducido. Material eléctrico.

PIANOS buenos alquiler, 15. Plazas, 50. Autopianos, colas, armonium Mastel. Rodríguez, Ventura Vega, 3.

TESILLO, sillones, mesa de escribir y diferentes muebles se venden en Olivares por cada kilo de café que expende de los precios de 8, 9 y 10 pesetas kilo. marca Gijón y Titán, y 23 cupones por cada libra de chocolate marca Panamá. También regala cupones en todos los géneros, a pesar del precio económico de los mismos. Se garantiza peso y medida. Se sirve a domicilio. Reteleros, 9. Teléfono 14.459.

CUADROS antiguos; modernos, objetos de arte. Galerías Ferreres. Echegaray, 57.

MUEBLES de todas clases. Más barato que en liquidaciones. Jesús del Valle, 46. Entre Pex y Espíritu Santo.

100 CUPONES Progreso regala al Económico de Reteleros por cada kilo de café que expende de los precios de 8, 9 y 10 pesetas kilo. marca Gijón y Titán, y 23 cupones por cada libra de chocolate marca Panamá. También regala cupones en todos los géneros, a pesar del precio económico de los mismos. Se garantiza peso y medida. Se sirve a domicilio. Reteleros, 9. Teléfono 14.459.

CUADROS antiguos; modernos, objetos de arte. Galerías Ferreres. Echegaray, 57.

MUEBLES de todas clases. Más barato que en liquidaciones. Jesús del Valle, 46. Entre Pex y Espíritu Santo.

100 CUPONES Progreso regala al Económico de Reteleros por cada kilo de café que expende de los precios de 8, 9 y 10 pesetas kilo. marca Gijón y Titán, y 23 cupones por cada libra de chocolate marca Panamá. También regala cupones en todos los géneros, a pesar del precio económico de los mismos. Se garantiza peso y medida. Se sirve a domicilio. Reteleros, 9. Teléfono 14.459.

CUADROS antiguos; modernos, objetos de arte. Galerías Ferreres. Echegaray, 57.

MUEBLES de todas clases. Más barato que en liquidaciones. Jesús del Valle, 46. Entre Pex y Espíritu Santo.

100 CUPONES Progreso regala al Económico de Reteleros por cada kilo de café que expende de los precios de 8, 9 y 10 pesetas kilo. marca Gijón y Titán, y 23 cupones por cada libra de chocolate marca Panamá. También regala cupones en todos los géneros, a pesar del precio económico de los mismos. Se garantiza peso y medida. Se sirve a domicilio. Reteleros, 9. Teléfono 14.459.

CUADROS antiguos; modernos, objetos de arte. Galerías Ferreres. Echegaray, 57.

MUEBLES de todas clases. Más barato que en liquidaciones. Jesús del Valle, 46. Entre Pex y Espíritu Santo.

100 CUPONES Progreso regala al Económico de Reteleros por cada kilo de café que expende de los precios de 8, 9 y 10 pesetas kilo. marca Gijón y Titán, y 23 cupones por cada libra de chocolate marca Panamá. También regala cupones en todos los géneros, a pesar del precio económico de los mismos. Se garantiza peso y medida. Se sirve a domicilio. Reteleros, 9. Teléfono 14.459.

CUADROS antiguos; modernos, objetos de arte. Galerías Ferreres. Echegaray, 57.

MUEBLES de todas clases. Más barato que en liquidaciones. Jesús del Valle, 46. Entre Pex y Espíritu Santo.

100 CUPONES Progreso regala al Económico de Reteleros por cada kilo de café que expende de los precios de 8, 9 y 10 pesetas kilo. marca Gijón y Titán, y 23 cupones por cada libra de chocolate marca Panamá. También regala cupones en todos los géneros, a pesar del precio económico de los mismos. Se garantiza peso y medida. Se sirve a domicilio. Reteleros, 9. Teléfono 14.459.

CUADROS antiguos; modernos, objetos de arte. Galerías Ferreres. Echegaray, 57.

MUEBLES de todas clases. Más barato que en liquidaciones. Jesús del Valle, 46. Entre Pex y Espíritu Santo.

100 CUPONES Progreso regala al Económico de Reteleros por cada kilo de café que expende de los precios de 8, 9 y 10 pesetas kilo. marca Gijón y Titán, y 23 cupones por cada libra de chocolate marca Panamá. También regala cupones en todos los géneros, a pesar del precio económico de los mismos. Se garantiza peso y medida. Se sirve a domicilio. Reteleros, 9. Teléfono 14.459.

CUADROS antiguos; modernos, objetos de arte. Galerías Ferreres. Echegaray, 57.



RESFRADOS, CATARROS, ENFRIOS, LARINGITIS, BRONQUITIS, GRIPPE, ASMA

PASTILLAS DE GRAU PECTO-BALSAMICAS A LA FRUTA Y MENTA

CHAVARRI.-Almacenista de carbones

AGUA DE BORINES

CASAS DE ROJO

Neima la Sultana de Alcazarquivir

SE VENDE piano de ocasión baráttimo. Luna, 15, entresuelo izquierda.

VENDEMOS duros a peseta al servir tan rápida y económicamente. Traspaso. VENDEO carbones lobos dos meses. Mira el Sol, 29, patio 3.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

DON JUAN CANELLAS Y TOMÁS ABOGADO Y SU ESPOSA

D. CARMEN DE OCHOA Y EGUILUZ

que fallecieron, respectivamente, el día 11 de enero de 1927 y el 7 de noviembre de 1920.

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos, hija política, nietos y demás familia RUEGAN a sus amigos los tengan presentes en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren hoy 11 del actual, en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), las del 16 en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (Zorrilla), el manifiesto y misa de doce menos cuatro los días 7 de cada mes en el Santísimo Cristo de San Ginés y las que se celebren hoy, día 11 en la parroquia de San Juan Bautista, de Tarragona, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

OCTAVO ANIVERSARIO LA MUY ILUSTRE SEÑORA

D. SOFIA ARTEAGA Y FALGUERA FALLECIO A LOS QUINCE AÑOS DE EDAD EN MADRID EL DIA 12 DE ENERO DE 1920

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre

Arte cristiano La reforma agraria italiana y la futura reforma española

LA GLORIA POSTUMA

Hace bien pocos días que ha publicado El Debate la noticia, por un telegrama de Sevilla, que queremos comentar brevemente con los lectores del periódico.

El enunciado en la primera página del gran periódico católico decía en letras capitales: «El verdadero autor del «Cristo de Vergara», y en letra llena todavia, «Según documento del Archivo de Protocolos de Sevilla, no es Martínez Montañés, sino Juan de Mesa.»

Y merece comentario el hallazgo por varias razones, no debiendo ser la última el aplauso que debe repetirse en público, y a bien pocos meses fecha, al Colegio Notarial de Sevilla y a su digno decano, que, cancelando precedentes lamentables, y a toda costa, adquirieron local apropiado (e histórico, por cierto), reinstalaron adecuadamente y franquearon a los estudiosos uno de los más ricos secretos veneros de historia del arte, de historia de España y de historia de América, ya que en los siglos del Renacimiento y en el gran emporio hispanoamericano de Sevilla, todo trato se autorizaba bajo la entonces muy común y muy barata fe notarial: así en los contratos de la vida peninsular (singularmente los de libros, pinturas, etcétera), como en los de la flota de Indias y comercio con las Américas (particularmente de las expediciones editoriales), toda capitulación se hacía por escrito y ante notario.

La segunda razón del comentario, permítame el lector que sea una razón de política universitaria, supuesto que el feliz hallazgo de un dato histórico que reputo trascendental, se debe al señor Hernández Díaz, que acaba de salir (apenas hace algún mes) de los trabajos escolares de la Facultad de Filosofía y Letras, sección de Historia. El alumno que ha sido formado en la Universidad de Sevilla por el excelente educador de futuros historiadores del arte, que es el catedrático doctor Murillo y Herrera, a la vez discípulo mío sobresaliente en el pasado curso en la Universidad de Madrid, es un caso notable, pero ya no es único por fortuna, que demuestra la nueva eficiencia de la Universidad española, renaciente al fin de su letargo.

Però el principal aliciente para el dictado de mi pluma lo ofrece la singularidad del caso en el significado histórico del mismo, ya que una de las obras maestras de la plástica española, a la vez una de las más insignes y sugestivas imágenes del arte cristiano, en cualquier tiempo en que establezcamos el parangón, deja de ser la obra de uno de los más famosos imagineros españoles, al que tantas obras excepcionales le quedan en su haber definitivo (ya más homogénea su ingente labor, después de la resta reciente) para, en cambio, pedir plaza en el firmamento del arte definitivamente, para un nuevo astro y de primera magnitud, el hasta hace bien poco absolutamente desconocido Juan de Mesa.

De Juan de Mesa no se tenía noticia ninguna hace unos cuantos años. En 1800 no figura su nombre en el «Diccionario» de Artistas Españoles de Ceán Bermúdez, que recopilaba todas las noticias literarias, toda memoria postuma de nuestros pintores y escultores con más un ya gran caudal de datos documentales. Y en los únicos libros de «Historia de la Escultura Española», de Araújo en 1885, y de Paul Lafond, 1908, no figuró tampoco, cuando se conocía entre escultores a otros, insignificantes siempre, como Gregorio de Mesa, Tomás de Mesa, Francisco de Mesa; si se sabía algo de un Juan de Mesa, era de un homónimo, pintor de Madrid al parecer, distinto y anterior al escultor sevillano, discípulo de Montañés, que ahora reclama con tan buenos títulos todo un reguero de luz y de legítima gloria postuma, aunque tan tardía como inesperada.

Porque el descubrimiento del señor Hernández Díaz no viene aislado y, por único, suscitando a los expertos el natural temor de que Juan de Mesa con-

He aquí un libro de Martín-Sánchez que llega a su hora. Durante los últimos meses, las cuestiones agrarias (que son distintas de las meramente agrícolas), no han cesado de reclamar la atención pública. Dos grandes Congresos: el Nacional de Riegos y el Cerealista, sostuvieron discusiones concretadas en acuerdos que significan dos programas de reformas agrarias, coincidentes en muchos extremos y que abarcan la agricultura de secano con la de riego. El Gobierno abordó con decisión laudable y procedimental expeditivos algunos de los casos locales de cuestión agraria, que venían siendo fuente caudalosa de conflictos y descontento, y además, reorganizó los diversos Cuerpos y dependencias oficiales encargadas de proponer remedio a las cuestiones de este carácter, dándoles una unidad de que carecían y que necesitaban.

Nos hallamos, pues, en una fase constructiva y cuantos aporten materiales para esa construcción iniciada, realizan una obra, no solamente útil y oportuna, sino imprescindible y urgente. No es muy abundante nuestra bibliografía en obras de valor fundamental para el conocimiento de la realidad agraria española, aunque poseamos varias excelentes, pero es todavía más escasa en cuanto a estudios de primera mano sobre la reforma agraria en otros países. El señor Martín-Sánchez se propone llenar esta laguna, y tras el libro sobre la reforma agraria italiana que acaba de publicar, anuncia otro sobre la realizada en Rumania.

La reforma agraria italiana, tal y como nos la presenta en este libro el autor, aparece como un fenómeno transitorio, nacido de las perturbaciones políticas, sociales y económicas de la postguerra y que, con gran claridad y método, se expone y estudia en su violento estallido, posterior encauzamiento y final extinción bajo el régimen fascista. Sistematizando los hechos para destacar y analizar las instituciones, constituyen el objeto de otros tantos capítulos la ocupación de tierras, la obra sobre los combatientes y la ley sobre los latifundios. Al final de cada uno de ellos se concreta un juicio crítico sobre la institución analizada.

Más de la mitad del volumen se halla dedicado a la ocupación de las tierras. Como en todos los países beligerantes, las necesidades del abastecimiento determinaron en Italia una brusca oscilación del límite entre lo público y lo privado, y las autoridades fueron facultadas para imponer determinados cultivos en caso de incumplimiento, para incautarse de las tierras y cederlas a quienes se comprometieran a cultivarlas, pero que cual en otros casos bien conocidos, otro maestro realizara la obra, o por subcontrato, o con colaboración, o por subrogación, y por nuevas capitulaciones. Es, por el contrario, hallazgo documental, que tiene un precedente, igualmente significativo, igualmente capital, preciadamente genial (y de igual genialidad personalísima), y ambos, sin embargo, igualmente caudales o digase de proyección, aunque de manera singular, del arte y escuela del mismo insigne maestro suyo, Martínez Montañés.

Porque el anterior hallazgo, hurtándole, sustrayéndole, legítimamente, a Martínez Montañés, otra de sus más «conocidas» obras, y nada menos que el devotísimo «Cristo del Gran Poder», de San Lorenzo de Sevilla, el Nazareno de tan conmovedora devoción, daba a Juan de Mesa un título demasiado sorprendente, demasiado aislado a la vez entonce, para que se rindieran a la evidencia histórica todas las inteligencias, y mucho menos todos los corazones; y digo lo de los corazones, porque así el Nazareno del Gran Poder, de Sevilla, como el Crucificado de Vergara, arrastran al pueblo todo en ese amor ardiente, conjunto de arte y de religión.

El tema pide alguna mayor consideración, y trae bien aparejada una lección, una meditación filosófica, digna de que se solicite espacio en el periódico y benevolencia en los lectores para un segundo artículo, en número próximo.

Elias TORMO

8-1028.

Elavarias. La finalidad entonces persiguida, era la de aumentar la producción. Terminada la guerra, durante cuya última fase habíase prometido solemnemente desde el Capitolio que se daría el suelo a los campesinos, éstos reclamaron el cumplimiento de lo ofrecido y, como se recordará, apelando a la fuerza que habían aprendido a usar, invadieron las fincas violentamente. Fue de entonces al dramático episodio de la ocupación de las fincas del ducado de Bivona, que—como caso típico—describe. El Gobierno, no pudiendo impedir el movimiento, lo encauzó prolongando el régimen de incautaciones, pero alterando su finalidad, dirigida ahora a la colonización, mediante la entrega de las tierras a Asociaciones agrícolas. Las ocupaciones de tierras fueron siendo reguladas cada vez con mayor restricción, y el fascismo acabó con ellas, derogando la ley que las regía. En poco más de tres años, habían sido concedidas 135.000 hectáreas, pertenecientes a 1.250 propietarios; casi la mitad de la extensión expropiada pertenecía a Sicilia. El subarriendo fue prohibido en esta isla. El señor Martín-Sánchez resume su juicio sobre la invasión y la concesión temporal de tierras, y condena aquella por ilícita, rechazando esta, porque ni política, ni social, ni técnicamente, es admisible como solución para el problema agrario.

La «Opera nazionale per i combattenti» es descrita como un Instituto de Colonización, con facultades para expropiar fincas incultas y susceptibles de grandes reformas y de arrendarlas o cederlas en propiedad, con ciertas limitaciones, a colonos. Gracia a raíz de terminada la guerra, obtuvo hasta 1921 inclusive, la concesión de 33.900 hectáreas, elevando por otros modos de adquisición, su patrimonio hasta 43.500. En la transformación de las cuales ha invertido 59 millones de liras. Como un ejemplo de su manera de proceder, se cita y expone el de la colonia de isla Sacra, próxima a Roma. El juicio emitido sobre esta obra, es por completo favorable.

Después de haber estudiado los antecedentes políticos y los diversos proyectos de ley sobre el latifundio y de examinar el que, aprobado por el Congreso, murió en el Senado a manos del fascismo triunfante, Martín-Sánchez dedica las dos últimas partes de su excelente obra, a reseñar la obra agraria del fascismo y a delinear su criterio sobre la reforma agraria en España.

Las páginas posteriores, dedicadas a la reforma agraria española, son extraordinariamente sugestivas. En opinión del señor Martín-Sánchez, ha llegado el momento de iniciar cuanto antes una política agraria integral, que haga posible una población de cuarenta millones de habitantes. Esta política ha de responder, predominantemente, a criterios económicos. En toda la obra es un motivo constante la condenación de los que ven en la reforma agraria un problema predominantemente social. Así, la transformación agraria ha de ser económicamente posible, ha de conducir a las formas de explotación económicamente más beneficiosas, y no ha de sacrificar la producción a la distribución. El factor capital es la «máxima producción bruta de la tierra, en cuyo incremento reside muy principalmente el mayor bien de la colectividad social.» Y después de otras consideraciones, se concluye que la reforma posible y única, inmediatamente, consistiría en la modificación del derecho sobre los arrendamientos rústicos y la publicación de una nueva ley de Colonización, enmendada a fines bien conocidos de los lectores de EL DEBATE.

Tal es, brevemente extractado, el contenido y la orientación de este libro, que no debe ignorar nada a quien procure o interese la política agraria española. Claro, metódico, fruto de estudio directo, más personal que objetivo y más encaminado a obtener conclusiones aprovechables en España, que a señalar la orientación ulterior italiana, se lee con gusto cuando conviene, y más aún cuando, con sus rotundas afirmaciones y el afán de realización que lo inspira, suscita la disconformidad y la reflexión o a la réplica. Preguntado ya el habitual crédito de espacio, dejáremos para otra ocasión lo mucho que el tema sugiere. A juzgar por los pronósticos con que el año comienza, no han de faltar en 1928 para discutir, cuestiones agrarias.

Luis JORDANA

—¿Y usted cree que Nicaragua acudirá a la Conferencia panamericana? —No sé, no sé; ¡está tan ocupada!

EL SILLON CASAMENTERO

Doña Victoria deshacía su casa; vendía todos los muebles de ella. Había casado a su última hija y se iba a vivir con la mayor en otro pueblo y otras habitaciones donde la esperaba chillones y guerreros, un puñado de nietecillos adorables.

Desde que tal noticia se supo en el lugar, un revuelo de impacencias inquietó la vida de muchas señoras de allí y de otros poblados coetáneos; un ansia única surgió, tal vez algo ridícula y desde luego, tiránica y perturbadora de madres y doncellas; la posesión por compra o por permuta, o

por robo, la posesión a toda costa, de un misterioso sillón italiano, de robe ennegrecido, badana oscura y grandes clavos dorados. Una a una, estas buenas convencidas de doña Victoria trataban de comprometer y adquirir el milagroso mueble antes de que abierta la almoneda, alguien pudiera arrebatárselo: «¡Que es para mí, doña Victoria! Nada, nada; aunque se oponga el Gobernador, el silloncito éste vendrá a mi casa; para eso hemos sido buenas amigas treinta años y nuestros dineros se quisieron como nacidos de la misma madre.» Doña Victoria, así me cueste mil pesetas, ese sillón es para mí.» Doña Victoria, hágalo por caridad, que tengo seis hijas y se me están pasando.»

Y a estos encargos de palabra había que añadir otros que venían en cartas, apurando todas las habilidades y útiles procedimientos para conseguir el célebre sillón.

Doña Victoria sonreía burlona e indulgente; al fin y al cabo, todas aquellas señoras eran madres y tenían hijas en estado de merecer.

Obedecía esto a la leyenda extendida por el país, de que doña Victoria tenía un mágico sillón en su casa, en el gabinete de recibir, donde sentaba a los admiradores de sus hijas, a los pretendientes, a los novios; que indefectiblemente saltaban en poco tiempo del sillón a la rectoral y de la rectoral hasta el altar mayor de la parroquia, de donde saltan casados. Así había colgado doña Victoria con relativa rapidez a siete hijas, que no eran un portento de hermosura ni podían disponer de una dote golosa. ¡El sillón! El maravilloso sillón, dentro del cual, algún brujo, dejó el maleficio difícil y poderoso, de hacer que se casaran los novios a poco de serlo; cosa de milagro, en estos días de tanta perplejidad, cuando no aversión, hacia el matrimonio. Ya era sabido: llegaba un buen muchacho al pueblo, conocía a las hijas de doña Victoria, e iba a visitarlas; pues bien, como la madre quisiera sentarlas en el sillón, volvía una semana seguida y luego un mes, y a los tres o a los cuatro se anunciaba el enlace, y en plazo brevísimo, otra muchacha que salía con marido de casa de la viuda y bien casada; pues hubo médicos con partido y abogados con bufete, ingenieros del Estado y comerciantes que, no eran un tales y parecían prontos.

En todas las aldeas y villas de aquella zona, las madres con hijas casaderas, dispusieron a lograr el sillón fuese como fuese, costase lo que costase, y así el día que comenzó la almoneda, llenáronse de señoras gordas y lindas muchachas gentiles, la casa y el patio.

Obediencia esto a la leyenda extendida por el país, de que doña Victoria tenía un mágico sillón en su casa, en el gabinete de recibir, donde sentaba a los admiradores de sus hijas, a los pretendientes, a los novios; que indefectiblemente saltaban en poco tiempo del sillón a la rectoral y de la rectoral hasta el altar mayor de la parroquia, de donde saltan casados. Así había colgado doña Victoria con relativa rapidez a siete hijas, que no eran un portento de hermosura ni podían disponer de una dote golosa. ¡El sillón! El maravilloso sillón, dentro del cual, algún brujo, dejó el maleficio difícil y poderoso, de hacer que se casaran los novios a poco de serlo; cosa de milagro, en estos días de tanta perplejidad, cuando no aversión, hacia el matrimonio. Ya era sabido: llegaba un buen muchacho al pueblo, conocía a las hijas de doña Victoria, e iba a visitarlas; pues bien, como la madre quisiera sentarlas en el sillón, volvía una semana seguida y luego un mes, y a los tres o a los cuatro se anunciaba el enlace, y en plazo brevísimo, otra muchacha que salía con marido de casa de la viuda y bien casada; pues hubo médicos con partido y abogados con bufete, ingenieros del Estado y comerciantes que, no eran un tales y parecían prontos.

En todas las aldeas y villas de aquella zona, las madres con hijas casaderas, dispusieron a lograr el sillón fuese como fuese, costase lo que costase, y así el día que comenzó la almoneda, llenáronse de señoras gordas y lindas muchachas gentiles, la casa y el patio.

En todas las aldeas y villas de aquella zona, las madres con hijas casaderas, dispusieron a lograr el sillón fuese como fuese, costase lo que costase, y así el día que comenzó la almoneda, llenáronse de señoras gordas y lindas muchachas gentiles, la casa y el patio.

En todas las aldeas y villas de aquella zona, las madres con hijas casaderas, dispusieron a lograr el sillón fuese como fuese, costase lo que costase, y así el día que comenzó la almoneda, llenáronse de señoras gordas y lindas muchachas gentiles, la casa y el patio.

En todas las aldeas y villas de aquella zona, las madres con hijas casaderas, dispusieron a lograr el sillón fuese como fuese, costase lo que costase, y así el día que comenzó la almoneda, llenáronse de señoras gordas y lindas muchachas gentiles, la casa y el patio.

En todas las aldeas y villas de aquella zona, las madres con hijas casaderas, dispusieron a lograr el sillón fuese como fuese, costase lo que costase, y así el día que comenzó la almoneda, llenáronse de señoras gordas y lindas muchachas gentiles, la casa y el patio.

En todas las aldeas y villas de aquella zona, las madres con hijas casaderas, dispusieron a lograr el sillón fuese como fuese, costase lo que costase, y así el día que comenzó la almoneda, llenáronse de señoras gordas y lindas muchachas gentiles, la casa y el patio.

En todas las aldeas y villas de aquella zona, las madres con hijas casaderas, dispusieron a lograr el sillón fuese como fuese, costase lo que costase, y así el día que comenzó la almoneda, llenáronse de señoras gordas y lindas muchachas gentiles, la casa y el patio.

En todas las aldeas y villas de aquella zona, las madres con hijas casaderas, dispusieron a lograr el sillón fuese como fuese, costase lo que costase, y así el día que comenzó la almoneda, llenáronse de señoras gordas y lindas muchachas gentiles, la casa y el patio.

los pasillos y la escalera, todos los muebles, en fin, de la vivienda de doña Victoria.

Las gentes llegaron a temer un serio conflicto, dado el ánimo irreducible de mamás y pimpollos; y persona sensata hubo que avisó al alcalde para que estuviera preparado a intervenir en la terrible pelea que se acercaba.

Doña Victoria, completamente tranquila, escuchaba a todos y prometía de jar contenta a cada una. Un esguince, dulcemente irónico, contra su cara de correctas facciones, nobles y serenas, y en sus labios, bullían frases prontas a salir para que todas aquellas madres se tranquilizaran. En efecto, reunió a las de más clara comprensión en la sala de recibir, y las dijo:

—Voy a contarles mi secreto, que ya no me hace falta. No ambicionen ustedes ese sillón que ahí ven, porque no es él quien tiene la virtud casadora que tanto ansian. Las artes hechiceras que ustedes buscan están en esa sillita baja, de rejilla y madera curvada. ¿Les extraña, verdad? Pues así es, lo aseguro a ustedes, se lo juro. En el sillón sentábanse los novios, pero en esa sillita se sentaban las novias y ahí hacían labor, y trabajando hablaban cosas llenas de buen sentido y de dulcísima ternura, dejaban ver su corazón rebosando bondad y su sereno radiante de luz y tal cual «jersejo» de lana o prenda de repaso o vestido, o sombrero, que de sus manos salía prodigiosamente.

Las señoras bajaron la cabeza, venidas por la claridad de aquellas razones, y salieron un poco avergonzadas, ante la sonrisa de doña Victoria, suavemente burlona, pero indulgente, maternal.

Jesús R. COLOMA

El Tratado italoalbanés a la S. de N.

Se ha prorrogado por otros seis meses el Tratado entre Italia y Yugoslavia

GINEBRA, 10.—El Gobierno italiano ha remitido a la secretaría de la Sociedad de Naciones, a los efectos de su registro y publicación, el Tratado de alianza defensiva entre Italia y Albania, firmado en Tirana el 22 de noviembre de 1927.

EL TRATADO ITALOYUGOSLAVO ROMA, 10.—Noticias recibidas de Belgrado informan que los Gobiernos italiano y yugoeslavo han convenido prorrogar hasta el 27 de julio el Tratado de amistad entre las dos naciones, firmado en Roma el 27 de enero de 1924.

CAMBIO PERIODISTICO ROMA, 10.—El señor Armandi Mazza, director de L'Arena, de Verona, ha sido nombrado director del Giornale, de Génova.

EL CODIGO PENAL ALBANES TIRANA, 10.—Hoy ha entrado en vigor el nuevo Código penal, cuyas grandes líneas están inspiradas en el Código italiano.

En el nuevo Código penal albanés se establecen penas contra la poligamia.

Paliques femeninos Se non e vero...

EPISTOLARIO

Sevilla (Sevilla).—Encantado, señor, de su carta, esta vez más propia de un respetable caballero: respetable por sus años y por todos estilos, de seguro. A su disposición, y que Dios le conceda una larga vida, sin renunciar a los confortables calzoncillos largos...

Un baturro (Zaragoza).—Desde luego, en el caso de la disyuntiva (hipotética) a que se refiere, el hogar legítimo, lo primero. Es el deber de un caballero cristiano. Ahora, que tal disyuntiva, es, por fortuna, poco probable que surja.

Cascabel y Tambor (Valencia).—Muy sencillo, joven señora. Mostrarse con él no sólo cariñoso, tierno y agradable, sino... airadamente sugestivo. No renuncie a una licita coquetería y procure mantener el fuego sagrado de la ilusión. Más claro: no deje de seguir siendo la novia... después de casada. Es el secreto que poseen algunas mujeres para ser felices en el matrimonio y no tener nunca lo... que teme usted.

Carola (La Carolina, Jaén).—Respuestas: Primera. Con leche de almendras. Seguro que la ha perjudicado lavarse con colonia, o sea con alcohol. Segunda. Si, desde luego.

Yacilte (Madrid).—Su carta irá a manos de quien corresponde. Nosotros no podemos hacer más.

Satarapis (Burgos).—Respuestas: Primera. Masaje frecuente y llevarlos vestidos una temporada. Segunda. No es correcto y, además puede ser... peligroso para el día de mañana. Tercera. Dos. Por higiene, sobre todo. Cuarta. Decírselo aún más claro de palabra.

Enamorada de Madrid (Madrid).—Ea acusamos recibiendo, señorita amable y generosa, de las cincuenta pesetas, que nos ha remitido para esas dos pobres mujeres de la Sección de Caridad. Las hemos entregado inmediatamente al señor administrador, que las hará llegar a su destino. Su letra, cast tan bella como... su corazón.

Una galleguina (Orense).—¿Y qué hacer, lectora amable, si no hay manera de nombrar lo que usted quiere, sin que resulte un reclamo? ¡Y qué reclamo! Comprendido.

Pelí y Melé (Cuevas de Ravillo, Murcia).—Pues un señor culto, de talento, sin duda, pero ligeramente... fantástico y tal. La que fue su catedral la desahoga actualmente un docto sacerdote. Complacidos.

Tonta del Capitolio (Ciudad Real).—No estamos conformes con lo de Tonta. Lo del Capitolio, pase. Respuestas: Primera. Ejercitarlas mucho, andando y patinando, mejor. Segunda. Consultar a un médico, ya que eso parece circulario. Tercera. Las pruebas de ese género son peligrosas. Si usted verdaderamente le quiere...

B. G. y B. (Granada).—Respuestas. Primera. Eso del fin del mundo no le preocupe. Son bromas periodísticas y «camelos» pseudo científicos. El fin del mundo no parece que llega muchas veces: con un dolor de muelas, al presentarse algunas facturas y cuando tocan el piano ciertas vecinitas, o canta la mamá. Pero el mundo sigue dando vueltas tan tranquilo. Segunda. La capa es bonita, es castiza, airosa y «donjuanosa», inclusive; pero vestir no viene.

Angelinas (Algete, Madrid).—Nada de «tomadura de pelo», amable señorita. Sus diez y siete años y, además, «sin ser un «coquito», como usted afirma, equivalen a algo «muy serio». ¿Prefiere que digamos «¡jamón!»? Pues ya está escrito. Y ahora vamos con su consulta.

Ese «moreno, alto, delgado, elegante, esportista» (palabras de usted), y por añadidura «de Madrid», está visto que le quita el sueño. Es una historia que se repite con frecuencia. Como también que «el de Madrid» resulte un «coquito» de siete suelas y no se case con la provincianita enamorada. ¿Que qué hacer? Intente demostrarle que la tiene sin cuidado. Acaso, así...

Ignorante (Madrid).—Dos años. Seis meses.

María del Mar (Santander).—Interesante su carta, y muy... filosófica. Tal vez la glosemos en un Palique femenino. Lo merece.

El Amigo TEDDY

Emprestito griego ATENAS, 10.—El Gobierno griego ha emprendido negociaciones encaminadas a contratar en el extranjero la emisión de un empréstito de 123 millones de marcos.

ausencia de Remy, por otra parte, se prolongó muy poco tiempo. Y tan escasa intención habían puesto en lo sucedido, que al ver que los vigilantes amarraban al banco el extremo de la cadena que arrastraba el voluntario galeote, creyeron, sencillamente, que era que Remy volvía a ocupar su puesto, y ninguno de los presidiarios advirtió el cambio de personas. La noche estaba oscura como boca de lobo. Las olas iban a estrellarse con clamor plañidero contra los costados del buque, imprimiéndole un lento y suave movimiento de balanceo, como el de una cuna. La más absoluta calma había reemplazado a la cólera desatada momentos antes en el espíritu y en el corazón de los presidiarios. Todos evocaban en la memoria las palabras que habían escuchado del desconocido visitante, y todos también esperaban que se cumplieran las promesas que les había hecho. Ninguno de ellos admitía la posibilidad de que un hombre como aquél, a quien nunca olvidarían, pudiera engañarlos. Apenas le habían visto, pero el acento con que hablaba—logró llevar a todos los ánimos la convicción más absoluta. En sus palabras, ternas y emocionadas en fuerza de ser dulces, impregnadas de caridad, vibraba algo misterioso, de un extraordinario poder sugestivo. Todos los galeotes durmieron aquella noche apaciblemente, hasta el desgraciado a quien el jefe de celadores amenazara con el horrendo suplicio de hacerle apalear hasta quitarle la vida.

En cuanto al nuevo y voluntario galeote, ¿quién es capaz de decir, de imaginar siquiera, lo que pasaba en aquella alma angélica, abrasada por el más puro amor caritativo hacia los que sufrían; en aquel generoso corazón, ávido de llevar sobre sus hombros la Cruz de Cristo Redentor, de ser inmolado, como su Dios, por amor al prójimo?

Sacrificios semejantes a éste deben de tener sin

duda, su comprensión en inefables consolaciones que no a todos nos es dado experimentar. Los mártires, que inflamados por su fe buscaron el martirio, convirtiéndose en verdugos de sí mismos, fueron necesariamente espíritus selectos, escogidos por Dios, y visitados por los ángeles, que les dieron fortaleza para arrostrar el sacrificio. La felicidad que más apetece es la de ver cómo sus almas van aproximándose, van asemejándose al divino modelo que Dios les ofreció en la suya, a medida que con más fervor practican las virtudes hasta llegar a las más heroicas. Para estos seres privilegiados, directos del Todopoderoso, cuyos nombres son siempre una bandera, cuyos corazones son manantiales abundantes de buenas obras, la inmolación tiene misterios de gozo inefable, tesoros de incomparable dicha, plenitudes de éxtasis. Su amor hacia los hombres, amor sublime que vuela como una alabanza hacia lo alto, hacia el principio mismo del amor, lo reciben del Cielo, como benéfica lluvia que descendiera entre bendiciones. Su humanidad está sujeta a todos los dolores de este mundo, su cuerpo padece, su envoltura mortal sufre y gime como la de los demás hombres, sus hermanos; pero guardan dentro de sí mismos, como inapreciable tesoro, «la recompensa que Dios reserva a los que le aman».

El presidiario número 2918, el que había venido a reemplazar en su puesto a Remy Ciotat, durmió aquella noche sobre el banco de la galería confiada a la custodia de Pa-Thermite, con la misma apacibilidad, con la misma calma, con la misma sosiego espiritual con que había dormido otras veces sobre la tarima de su celda del humilde convento de San Lázaro, o en los mullidos lechos del espléndido pala-

De Le XX Siècle: «Hace algunas semanas ha fallecido en Sacramento (Estados Unidos), a la edad de ochenta y siete años, el espíritu malo de las llanuras. Celebrémoslo en su tiempo, su verdadero nombre era W. F. Carver, y fue uno de los más extraordinarios tiradores que ha conocido el Far-West americano.

Buffalo Bill (¿Cuántos recuerdos no evocará este nombre!) le dispuso una gran amistad durante algún tiempo, por los años de 1880. Pero muy pronto la fama de Carver creció lo suficiente para que no necesitase mentores. Y no fue solamente Far-West quien conoció sus proezas, sino todo el territorio de los Estados Unidos, y aun la misma Europa. Carver se exhibió delante de los reyes, príncipes asombrados, aristócratas abortos y multitudes pasmadas.

Carver tenía algunas especialidades. Primero encontró un agradable recreo mandando a tiros, en las miasmáticas barbas de los pieles rojas, búfalos salvajes, lo que le valió por parte de aquéllos el sobrenombre de «espíritu malo de las llanuras». El «carné» de caza de Carver registraba, en el capítulo de los búfalos muertos, la bonita suma de 30.000 víctimas. En un solo invierno, hacia 1875, tumbó 5.700. Hubo un día que llegó a matar 100.

Otra de sus favoritas diversiones era la de pulverizar a balazos menuditos globitos de cristal, arrojados al aire. Daba, ordinariamente, 99 veces en el blanco por cada 100 tiros que disparaba.

En 1885 llegó a pulverizar 10.000 globitos por día. En una memorable velada, ante el público de Nueva York, realizó la extraordinaria proeza de derribar 5.500 bolas de vidrio en quinientos minutos, lo que supone más de diez por minuto. Tiraba, indistintamente, con carabina o con revólver; tumbado, en pie, sentado, acostado, corriendo, a todo galope de su caballo, y, en fin, en todas las posiciones imaginables.

Su número sensacional consistía en arrojar al aire un ladrillo, que partía de un balazo en cuatro trozos, y hacía saltar cada uno de éstos trozos en multitud de partículas, antes de que el último tocara tierra.

«EL COMER Y EL DORMIR NO SON NECESARIOS De Excelsior: «Nuestros nietos van a encontrar en completo desuso el mobiliario de la primera mitad del siglo XX. Seguramente, mostrarán su extraña cuando piensen en que sus abuelos conagraban todos los días siete u ocho horas a dormir y un par de ellas a comer. Y más se extrañarán todavía cuando sepan que la mesa de sus abuelos estaba cubierta por copiosos platos, y que sus abuelos poseían muelles lechos que les aseguraban un reposo prolongado...»

Ahora bien, ¡evolucionarán hasta este punto las condiciones de la vida de aquí a un cuarto de siglo?... Los químicos lo aseguran, y si resulta cierto, Marcelin Berthelot será considerado como un precursor del sistema.

Recordéndonos las experiencias que realizó con media docena de personas: cuatro hombres y dos mujeres.

Primero preparó píldoras alimenticias, concentradas, y se las hizo tomar tres veces al día durante tres semanas; al cabo de este tiempo, tres adelgazaron un poco, uno engordó y los otros dos permanecieron en el mismo estado.

La generalización de tal procedimiento subvertiría nuestras viejas costumbres. Algunos perfeccionamientos más, y la Química suprimiría la preparación de los alimentos y aboliría al uso alimenticio de las comidas alrededor de una bien provista mesa.

Pero esta reforma no alcanza solamente al comer: la alcohol desaparecerá igualmente. Gracias a otras píldoras convenientemente dosificadas, cualquier persona podrá, en cualquier lugar y en todo momento, sumirse en un profundo sueño, cuya duración no excederá de diez minutos. Porque debemos recordar que algunos doctores pretenden convenenos de que, cualquier persona que sea la duración de nuestro sueño, diez minutos de absoluto reposo son suficientes para nuestro organismo.

Si todo esto es verdad, ¿en qué estado de sobreexcitación no vivirán los pobres humanos que permanezcan en pie, cada día, durante veintitrés horas y cincuenta minutos?... ¡Qué fiebre no devorará a nuestras ciudades, que no conocerán punto de reposo?... Pero hagámonos una tercera y última pregunta: ¿será capaz el cuerpo humano de soportar una prueba tan ruda y bárbara?...»

(Continuad.)

Folleín de EL DEBATE 56)

RAOUL DE NAVERY EL GALEOTE NOVELA

(Versión castellana de Emilio Carrascosa, expresamente hecha para EL DEBATE.)

al suelo, pero por un prodigio de equilibrio pudo aferrarse a la tierra y mantenerse en pie. Rápidamente buscó con la mano en el cinturón de cuero que llevaba oculto debajo de la ropa, y, al volverse airado contra el hombre que le había detenido, se encontró cara a cara con Andoche.

Ni uno ni otro pronunciaron palabra; sus pupilas despedían fuego, llamas de rabia, cenillecos de odio; Andoche estaba sin armas, pero tenía dos brazos hercúleos muy capaces de contener y de frustrar los ímpetus desesperados de Honorato. Todos los esfuerzos del mercero iban dirigidos a arrastrar a su enemigo hasta la carretera. Allí, en terreno más a propósito para una lucha a brazo partido, le obligaría, estaba seguro, a devolverle la prueba de su crimen, que, por serlo de ignominia y deshonra para él, era prueba de inocencia para Remy Ciotat. Pero Andoche no conocía todavía a Honorato Rameau; ignoraba de lo que es capaz un hombre que ve en peligro su libertad, y que para alejar este peligro está decidido a destruir todo lo que pueda comprometerle. En el momento en que Andoche tenía asido por

la cintura a Honorato, y cuando parecía que iba a lograr lo que se proponía, esto es, arrastrar hasta la carretera al miserable, soltó bruscamente su presa, y, debatiéndose desesperadamente, con los brazos en alto, fué a despeñarse por el precipicio abierto a sus pies, que, por fortuna, no era muy profundo.

Honorato Rameau había podido zafarse un instante de las garras del antiguo criado de su padre y le había hundido en el pecho el cuchillo de monte de que a prevención iba armado.

Perpetrado su crimen, el asesino se dió a la fuga, saltando de roca en roca a lo largo del desfiladero de Ollioules.

En aquel momento llegó al lugar de la cita Remy Ciotat.

Después de reconocer con toda minuciosidad los tres árboles que se elevaban entre las rocas para convenirse de que se trataba de los tres tamarindos de que le había hablado el dueño del «Cabaret del Rey», se dió a buscar la piedra de regular tamaño y forma cuadrangular, debajo de la cual debía hallar el documento prometido. Pero sus espantados ojos, desorbitados por el terror, tropezaron entonces con un horrible cuadro: en el suelo, revolcándose sobre su propia sangre en contorsiones dolorosas, vió el cuerpo de un hombre.

De un salto salvó la distancia que le separaba del herido. Se arrojó a su lado para prestarle auxilio, y al desabrocharle las ropas para buscar el sitio de donde manaba la sangre, lanzó un g